



EXÁMENES INTELECTUALES

ASIGNATURA: HISTORIA

Material de estudio para aspirantes a ingresar a las carreras de:

- **Técnico en Seguridad Pública**
- **Auxiliar en Seguridad Pública**

Año: 2017

1. INTRODUCCIÓN

Para los aspirantes al ingreso de la carrera tanto penitenciaria como policial, el estudio de la historia argentina tiene cardinal importancia. El escenario presente en el que desarrollarán su actividad en servicio de la comunidad se configura según los acontecimientos de nuestra historia. Para entender y actuar hoy, debemos conocer nuestro pasado.

Se estudiarán los procesos centrales desde la revolución de mayo, donde se inicia el proceso de organización política de nuestra nación. Se terminará repasando los acontecimientos más importantes en relación a los gobiernos kirchneristas. Dada la extensión del período a estudiar, nos enfocaremos en los sucesos de índole político y de dentro de ellos, los que hacen a la vida política interna de nuestro país.

2. OBJETIVOS

- Conocer y reconocer las características principales de los acontecimientos nacionales que marcaron la historia argentina.
- Diferenciar los distintos períodos históricos de la nación, identificando sus particularidades.
- Relacionar los acontecimientos de los períodos históricos más actuales con los ocurridos en los períodos anteriores; en sus causas y consecuencias.

3. EJES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

1810-1820: NACIMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LA NUEVA PATRIA CRIOLLA

- 1810: La revolución en el virreinato y la Junta provisional
- El primer Triunvirato
- El segundo Triunvirato
- La independencia (1816)

1820-1853: INTENTOS DE ORGANIZACIÓN. BUENOS AIRES Y EL INTERIOR

- El origen de las provincias
- Unitarios y federales
- El caudillismo
- La Confederación
- La Liga unitaria
- El Pacto Federal
- Secesión de Buenos Aires
- La Constitución de 1853

1852-1862: BUENOS AIRES Y LA CONFEDERACIÓN

- De la Batalla de Caseros a Pavón
- Alzamientos de las provincias
- La conquista al Desierto

1880-1930: LA REPÚBLICA LIBERAL

- La generación del '80 y las ideas liberales
- Libertad de sufragio con la Ley Sáenz Peña
- Primera presidencia de Yrigoyen

- Presidencia de Alvear
- Segunda presidencia de Yrigoyen

1930-1943: DÉCADA INFAME

- Presidencia de Pedro Pablo Ramírez (1943-1944)
- Presidencia del General Edelmiro Farrell (1944-1946)
- El 17 de octubre
- Hacia las elecciones
- Los negociados en la década infame

1943-1955: ASCENSO Y AUGE DEL PERONISMO

- Movimiento sindical y derechos sociales
- Justicia Social, independencia económica y soberanía política
- La economía
- Primer Plan Quinquenal
- Política exterior
- Relaciones con la oposición
- Constitución de 1949
- Segunda presidencia de Perón
- Economía
- Segundo Plan Quinquenal
- Relaciones con la oposición
- Colapso del régimen

1955-1958: LA REVOLUCIÓN LIBERTADORA

- Gestación de la Revolución
- Frondizi e Illia (1958-1966)
- El derrocamiento de A. Illia. 1966

1955-1973: LA “REVOLUCIÓN ARGENTINA”

- El golpe de Estado de 1955. Alternancia entre golpes militares y gobiernos civiles: Presidencia de Frondizi y golpe de estado. Presidencia de Illia y golpe de estado
- Nuevamente las dictaduras militares (Onganía, Levingston y Lanusse)
- El nuevo gobierno peronista
- Movimientos subversivos: ERP, Montoneros, La triple A

1973-1976: VUELTA DE PERÓN

1976-1983: LA ÚLTIMA DICTADURA

- 1974: La agonía del gobierno peronista
- Un golpe anunciado
- La economía durante el gobierno militar
- Entre la apertura y la guerra
- La guerra de las Malvinas

1983-1989: LA APERTURA DEMOCRÁTICA. RAÚL ALFONSÍN

- Tercer movimiento histórico
- El juicio de las Juntas Militares
- Los levantamientos militares
- El reordenamiento sindical
- La política económica

1989-2000: LOS GOBIERNOS DE MENEM Y DE LA RÚA

- Llegada al gobierno y nuevo plan económico
- Fracaso del plan económico
- Escándalos en el gobierno
- Ley de Convertibilidad Monetaria
- Pacto de Olivos
- Reelección de Menem
- Gobierno de Fernando De La Rúa
- Colapso del gobierno y renuncia del presidente

CRISIS DEL 2001

- La semana de los 4 presidentes

2003-2015: EL PERÍODO KIRCHNERISTA

- Antecedentes y elección
- La segunda vuelta
- La política económica
- Kirchner y el FMI
- Los derechos humanos
- El caso López
- Las elecciones de 2005
- Política internacional
- El caso Skanska y reelección
- Presidencia de Cristina Fernández (medidas principales y cuestionamientos a su gobierno)

4. DESARROLLO DE CONTENIDOS

1810-1820: NACIMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LA NUEVA PATRIA CRIOLLA

La Revolución de mayo. 1810

La invasión de Napoleón Bonaparte a España en 1808 había causado gran inquietud en el Río de la Plata, donde comenzaban a preguntarse si correspondía al pueblo americano seguir dependiendo de España estando los Reyes prisioneros de Francia y la península gobernada por juntas populares. Desde los sucesos que habían desatado las invasiones inglesas en 1806 y 1807, en los que habían demostrado su decisión y valor, los criollos se encontraban penetrados de un fuerte sentimiento patriótico que los impulsaba a tomar el timón de los acontecimientos.

Apenas había amanecido el 14 de mayo de 1810, un navío británico llegó al Río de la Plata con noticias que se temían desde tiempo atrás: La caída de Sevilla, y con

ella, de toda España a manos de los franceses. A pesar del cuidado por mantener el secreto, la novedad trascendió y el virrey se vio obligado a comunicarla oficialmente.

A pesar del cautiverio VII, en América se reconocía su autoridad y se respetaban las Juntas provisorias creadas en el territorio español. Pero, disuelta la Junta central, última autoridad legítima española, quizás había llegado el momento para reasumir el poder soberano. Para muchos esta información no significaba demasiado, pero para otros resultaba todo una oportunidad.

“Señores, ahora digo que no sólo es tiempo, sino que no se debe perder una sola hora...” exclamo Cornelio Saavedra, jefe del regimiento de Patricios, ante un pequeño grupo de criollos, que desde tiempo atrás se reunieran secretamente y siguieron de cerca los sucesos en España, deseosos de constituir un gobierno propio. Ellos eran Nicolás Rodríguez Peña, Juan José Castelli, Mariano Moreno, Manuel Belgrano, entre los más importantes.

De estos encuentros surgió la primera apuesta de la estrategia revolucionaria: Convocar a un Cabildo Abierto para tratar la difícil situación creada en el virreinato.

Unos 600 jóvenes acaudillados por French y Beruti se presentaron frente al cabildo y apoyaron el reclamo. El virrey cedió ante las presiones y autorizó la convocatoria para el día 22 de mayo; con la indicación de que dicha reunión debía realizarse con el objeto de asegurar la corona en la persona de Fernando VII y consolidar la unidad de la monarquía española.

De los 450 invitados, sólo acudieron 251. A la jornada histórica concurren oficiales de las milicias, eclesiásticos, funcionarios de gobierno, abogados, médicos, acomodados de Buenos Aires. El cabildo del 22 de mayo tuvo las características de la época, no existía la democracia popular, sino un régimen monárquico y como de costumbre, se había invitado a lo que se llamaba la “parte principal y más sana del vecindario”, aunque lo cierto es que aquella mañana, también la población, en nutrida y alborozada reunión se congregó en la plaza, frente al cabildo, para avalar a los patriotas que allí estaban.

El clima, durante esa asamblea o cabildo abierto fue naturalmente agitado; se trataba nada menos que de privar del poder a un virrey. Luego del discurso inaugural, los presentes deliberaron sobre la causa por la cual se había pedido la reunión: Las noticias que habían llegado desde España dando a conocer la caída de la junta central de Sevilla, último representante legítimo del monarca.

Los concurrentes entendieron que la caída de Sevilla dejaba sin sustento la legitimidad de la autoridad de virrey Cisneros, entonces se preguntaban: ¿Debía seguir gobernando Cisneros? ¿Debía ser representado por la autoridad que representaba legítimamente a Fernando VII? En caso de optar la caducidad del virrey ¿Debía expresarse en quien debía recaer esa autoridad?

Muchas opiniones se escucharon en la reunión, pero fueron cuatro las que mostraron con mayor claridad las posiciones contrapuestas en la asamblea.

El día 23, luego de largas y encendidas discusiones, se acordó por mayoría de votos destituir al virrey Cisneros y autorizar al cabildo para elegir una Junta en su reemplazo. Es algo difícil establecer el número exacto de votos que se emitieron ya y algunos fueron un tanto confusos, sin embargo las cifras dan una idea de la inclinación que poseía la mayoría: 164 vecinos se pronunciaron por el cesa del virrey y 60 lo hicieron por su continuidad.

Los vecinos de Buenos Aires habían decidido. El Acta del cabildo resumía el resultado de aquella asamblea: “...consultando la salud del pueblo y en atención a las actuales circunstancias debe subrogarse el mando superior que tenía el señor

virrey en el excelentísimo cabildo de esa capital, y no quede duda que es el pueblo el que confiere la autoridad do bando.”

A la jornada siguiente, el cabildo, desechando lo decidido del día anterior designó una junta de gobierno presidida por el virrey depuesto. Se argumentaba a favor de la sorpresiva decisión, y que la separación total de aquel funcionario español suscitaría serias resistencias en el resto de las ciudades del virreinato.

La indignación y el disgusto por la noticia no tardaron en manifestarse en las calles y en el cuartel del cuerpo de patricios la conmoción duró todos el día. Finalmente, los miembros criollos de la resistida junta –Saavedra y Castelli– presentaron sus respectivas renunciaciones al cabildo y luego lo hicieron los otros miembros, con excepción del virrey. Sin embargo el cuerpo capitular se negó expresamente a aceptar las dimisiones.

El día 25 la tensión crecía afuera del cabildo. Los criollos, que contaban con el apoyo del poder militar del cuerpo de patricios estaban dispuestos a servirse de él hasta sus últimas consecuencias. En el interior, funcionarios del cabildo, forzados por las voces y gritos de la muchedumbre manifestaron que accederían a los reclamos si se los hacían por escrito. El petitorio no se hizo esperar, se sumaron 411 firmas de vecinos que reclamaban la formación de una junta que estuviera formada por Cornelio Saavedra como presidente; Mariano Moreno y Juan José Pasos en calidad de secretarios y como vocales Manuel Belgrano, Miguel de Azcuénaga, Manuel Alberti, Domingo Matheu, Juan José Castelli y Juan de Larrea.

El Cabildo, al comprender que no contaba con el apoyo de las milicias, debió ceder ante el reclamo popular. Aceptó la denuncia de la cuestionada junta y nombró una nueva según lo peticionado.

Esa Junta resultó ser nuestro primer gobierno patrio pues no hubo ninguna autoridad por encima de la suya, aunque al asumir el cargo sus miembros hayan jurado *“desempeñar legalmente el cargo y conservar íntegra esa parte de América el Sr. Dn. Fernando VII y sus legítimos sucesores y el guardar puntualmente las leyes del reino.”*

Hacia mediados de 1811, la situación general no se mostraba muy favorable al movimiento revolucionario. La terrible derrota sufrida por el Ejército patriota en la batalla de Huaqui, posibilitó un avance español sobre los territorios del noreste.

La Banda Oriental se encontraba sitiada por el ejército porteño, pero el Virrey, Francisco de Elío, que residía en Montevideo, había respondido el asedio con el bloqueo del puerto de Buenos Aires.

En la ciudad Buenos Aires, los graves peligros que acechaban a las Provincias del Río de la Plata, debido a los fracasos militares, fueron utilizados por el Cabildo para promover una campaña de desprestigio contra de la Junta Grande y sobre todo de su presidente, Cornelio Saavedra. Este clima fue aprovechado por el Cabildo para establecer un nuevo órgano ejecutivo, el Triunvirato, en sustitución de la Junta. Con este cambio institucional, Buenos Aires se aseguraba para sí las riendas de la revolución.

Primer Triunvirato

El 23 de septiembre de 1811, el Cabildo erigió un Triunvirato y designó como integrantes a Feliciano Chiclana, Manuel de Sarratea y Juan José Paso. En carácter de Secretarios fueron elegidos José Julián Pérez, Bernardino Rivadavia y Vicente López y Planes.

La Junta Grande quedó transformada en el órgano legislativo de la nueva administración, con el título de “*Junta Conservadora de los Derechos de Fernando VII*”, en representación directa del pueblo de las provincias, dictando leyes que el Triunvirato debía aplicar.

Las buenas relaciones entre estos dos organismos no duraron más que un mes y la ruptura de tan forzada convivencia llegó cuando la Junta Conservadora, a través del dictado del *Reglamento Orgánico* pretendió subordinar al Triunvirato bajo su autoridad. El Triunvirato no estaba dispuesto a aceptar el reglamento y sometió la aprobación del mismo al Cabildo, como si una institución local estuviera facultada para revisar las leyes dictadas por un órgano de carácter nacional como era la Junta Conservadora. No obstante ello, el Cabildo lo declaró “nulo”.

Días después, el Triunvirato disolvió la Junta Conservadora e hizo evidente el espíritu centralista que dominaba en el mismo, y principalmente en su secretario Rivadavia, autor del decreto que establecía su disolución cuando afirmó que sólo la “*tolerancia de la Capital les había permitido gobernar hasta entonces, pero ahora el Pueblo de la Capital reclamaba la reintegración de los derechos que le pertenecían*”.

En ausencia de un poder legislativo, el Triunvirato se autorizó a sí mismo para dictar todas las medidas que creyera necesarias sin más límite que su propia prudencia, dictando el denominado “Estatuto Provisional de Gobierno Superior de las Provincias Unidas del Río de la Plata a nombre del Señor Don Fernando VII”. Toda una novedad ya que ninguna institución había detentado tanto poder en el Río de la Plata, ni aún las españolas.

El autoritarismo del Triunvirato quedó aún más patente con la respuesta desmedida ante el “motín de las trenzas” producido en el cuartel de los Patricios. Este cuerpo militar se sublevó contra su nuevo jefe, el General Manuel Belgrano, quien ordenó el corte de la trenza, de allí su nombre, que era un elemento distintivo del soldado patricio. Esta sublevación encerraba otra intención, el nombramiento de Belgrano como Jefe del Regimiento en reemplazo de Saavedra, no solo porque aquél se encontraba desacreditado después de su fracaso en la Campaña al Paraguay sino porque los Patricios advirtieron en esto una maniobra del Triunvirato contra su antiguo jefe. La sublevación fue brutalmente sofocada y sus cabecillas ejecutados.

Como derivación de este suceso, el Triunvirato expulsó de Buenos Aires a los diputados del interior bajo la acusación de *enemigos de la patria* por haber instigado contra el gobierno y también, suprimió las Juntas Provinciales que administraban las provincias y las reemplazó por funcionarios nombrados desde Buenos Aires.

Además de los hechos mencionados, el Primer Triunvirato dictó un decreto sobre libertad de imprenta que sustituía al dictado por la Junta Grande por uno de igual contenido. Establecía la libertad de publicar las ideas sin censura previa, el castigo que se impondría en caso de ofender la dignidad de la persona, a los principios de la religión católica o al Estado. También legisló sobre la libertad individual, estableciendo el principio de proceso previo y justo para condenar en juicio penal.

Este Triunvirato reorganizó el sistema judicial, creando una Cámara de Apelaciones en reemplazo de la antigua institución hispánica de la Audiencia, que hasta ese momento había sido integrada por oidores criollos nombrados por los órganos ejecutivos que desde el movimiento revolucionario del 25 de mayo de 1810 se habían sucedido en el gobierno del Río de la Plata.

Segundo Triunvirato

A principios de marzo de 1812 arribaron a Buenos Aires José de San Martín y Carlos María de Alvear.

Estos jóvenes criollos que habían hecho sus primeras armas en España fundaron, entre otros, una sociedad secreta que se llamó Logia Lautaro. Esta logia poseía dos objetivos fundamentales: la emancipación de América y la implantación de un sistema republicano. Ellos tenían la convicción, y en especial San Martín -con su acción lo demostró años más tarde- que la independencia requería de un plan continental, para lo cual primero era necesario terminar con los conflictos internos promoviendo entendimientos que permitieran una mejor relación con las provincias y el establecimiento de instituciones políticas que superaran el desorden imperante.

Ante los magníficos antecedentes militares que poseía San Martín, el Primer Triunvirato le encargó la formación de un cuerpo especial de caballería que se dispondría para las luchas de la independencia. Así nacieron los Granaderos a caballo.

Hacia fines de septiembre de 1812 la situación política en el Río de la Plata había aumentado su gravedad y los triunviros fueron responsabilizados por este descalabro, acrecentado aún más su desprestigio y su fama de déspotas luego de hacer disuelto la Junta Conservadora y expulsado a los hombres de las provincias.

Finalmente, la suerte del nuevo gobierno sería sellada por la campaña al Alto Perú, porque la victoria obtenida por Belgrano en la batalla de Tucumán —actuando en desobediencia de las órdenes impartidas desde Buenos Aires— dejó al descubierto la incapacidad del Triunvirato para dirigir la guerra y un estallido popular pone fin a su mandato.

En la mañana del 8 de octubre de 1812 los Granaderos de San Martín, apoyados por los jóvenes de la Sociedad Patriótica, liderados por Bernardo de Monteagudo, exigieron al Cabildo la destitución del Triunvirato y el llamado a una Asamblea General.

El Cabildo cedió ante las exigencias de los revolucionarios y nombró un nuevo Triunvirato compuesto por Juan José Paso, Nicolás Rodríguez Peña y Antonio Álvarez Jonte.

Este nuevo Triunvirato reestableció las relaciones con las provincias y promovió la instalación de la postergada Asamblea donde todos los pueblos habían formado el virreinato se reunieran para decidir el futuro de la Nación naciente. El interior del país recibió con entusiasmo la convocatoria a una *Asamblea General Constituyente*, que finalmente se reunió; iniciando sus sesiones un 31 de enero de 1813.

El año 1814 se inició con pronósticos pesimistas para el movimiento revolucionario iniciado en 1810. El optimismo que había alentado inicialmente la convocatoria de la Asamblea en 1813 cedió ante el temor del avance de los españoles sobre el territorio del Río de la Plata.

Por un lado, las derrotas de los ejércitos patrios en Vilcapugio y Ayohuma dejó desprotegido el Alto Perú, bajo constante acecho de los realistas desde Lima. Sólo las montoneras de Martín Miguel de Güemes detenían parcialmente el avance español.

En Europa, Napoleón había acabado trágicamente su campaña en Rusia y el rey español Fernando VII retornaba a su trono y se disponía a recuperar sus dominios americanos.

Ante tales perspectivas, que anunciaban tiempos aun más difíciles, la Asamblea General Constituyente del año XIII resolvió concentrar el poder en una sola persona que llevaría el título de *Director Supremo de las Provincias Unidas*, con el objeto de darle agilidad y mayor ejecutividad a las decisiones políticas y administrativas que debían tomarse ante la compleja situación que atravesaba el Río de la Plata.

El director se desempeñaba dos años en sus funciones, en las que era acompañado por dos secretarios y un Consejo de Estado, que lo asesoraría sobre todo en materia de política internacional.

El primer Director Supremo fue Don Gervasio Antonio Posadas, que renunciaría antes de terminar su mandato, asumiendo el mando su sobrino Carlos María de Alvear.

La creación del Directorio inauguró la tradición de los poderes ejecutivos unipersonales en nuestra historia institucional, pero lamentablemente fracasó al emprender una política centralista y hegemónica sobre todo el territorio de las Provincias Unidas, pues dedicada a aplastar todo reclamo localista por parte de las provincias, fue llevando al país a sangrientas luchas fratricidas.

Al tiempo que crecía el desprestigio del Director Supremo al conocerse las gestiones que había encargado ante distintas monarquías para coronar en estas tierras a un príncipe extranjero, se afirmaban en el interior las ideas que del federalismo y las autonomías provinciales como exigencias irrenunciables ante el avasallamiento de las pretensiones del centralismo porteño.

Aquella errática política dictatorial encontró su fin en 1820, cuando en la batalla librada en Cepeda, las fuerzas de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos lograron derrotar las milicias que obedecían al Director José Rondeau.

La Independencia

Hacia 1815 se había convocado a las Provincias del Río de la Plata para que eligieran diputados para enviar a un Congreso que iba a celebrarse en la ciudad de San Miguel de Tucumán.

La situación política por entonces se había vuelto muy complicada pues ya no peligraba solo la unión entre las provincias, sino también el propio movimiento emancipador iniciado pocos años antes. Tal era el clima imperante cuando se cursaba la convocatoria al Congreso que debía declarar la independencia, una idea tan postergada como anhelada tras la oportunidad perdida por la Asamblea de 1813.

No obstante las dificultades atravesadas, de todos los rincones del territorio, poco a poco comenzaron a llegar a Tucumán los diputados elegidos por las provincias, hasta que la mañana del 25 de marzo de 1816 el Congreso iniciaba sus sesiones con un plan de trabajo definido: declarar la independencia nacional y dictar una constitución para las provincias unidas. Los congresales sumaban un total de treinta y tres miembros, de los cuales diecisiete eran de profesión abogados, y trece eran sacerdotes.

La ausencia de los representantes de las provincias que conformaban la Liga Federal de los Pueblos Libres: la Banda Oriental, Corrientes, Entre Ríos, Misiones y Santa Fe se debió a que rechazaron la convocatoria al Congreso realizada por el Directorio, puesto que las mismas se encontraban en guerra contra el ejército enviado por el mismo Directorio.

Las provincias del Alto Perú: La Paz, Cochabamba, Santa Cruz de la Sierra y Potosí, que habían integrado el Virreinato del Río de la Plata no enviaron diputados

ya que las mismas se encontraban bajo el poder del ejército realista. Solo lograron incorporarse al Congreso en Tucumán los diputados de Charcas y Chichas.

Tampoco estuvo representado el Paraguay, provincia que desde 1810 se negó a reconocer la jurisdicción de ningún gobierno instalado en Buenos Aires, y ya en 1811 había declarado, aunque de hecho, su independencia de España.

Reunidos los diputados en Congreso en la ciudad de Tucumán, debido a la inestabilidad y los conflictos internos y externos que desafiaban a las autoridades nacionales, situación que preocupaba a los congresales, como primera medida dispusieron el nombramiento de Juan Martín de Pueyrredón en el cargo ejecutivo de Director Supremo, y seguidamente decidieron que era necesario dar el gran paso para el cual habían sido convocados: declarar la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

El 9 de julio de 1816, el presidente del Congreso, Don Francisco Laprida, preguntó con emoción a los congresales: *“queréis que las provincias de la Unión sean una nación libre e independiente de los reyes de España y su metrópoli...?”* Todos contestaron ¡Sí!, y fueron aclamados vivamente por los vecinos presentes en la sala. Seguidamente se confeccionó el Acta de la Independencia, en la que expresaba (...) *solemnemente a la faz de la tierra, que es voluntad unánime e indubitable de estas Provincias romper los violentos vínculos que los ligaban a los reyes de España, recuperar los derechos de que fueron despojados, e investirse del alto carácter de una nación libre e independiente del rey Fernando séptimo, sus sucesores y metrópoli...*

Diez días después, el 19 de julio, en sesión secreta, y a instancias del diputado Pedro Medrano, debido a la sospecha que los inquietaba de que a espaldas del Congreso el gobierno de Buenos Aires estaba negociando someter a la Unión a un protectorado del imperio portugués, se resolvió enmendar el acta de emancipación, agregándose a la misma que no solamente nos declarábamos libres de España sino de *“toda otra dominación extranjera”*, es decir de todo otro país.

1820-1853: INTENTOS DE ORGANIZACIÓN. BUENOS AIRES Y EL INTERIOR

El origen de las provincias

El año 1810 encontró al joven Virreinato del Río de la Plata dividido en ocho intendencias, cuyas capitales eran las ciudades de Buenos Aires, Asunción, Córdoba, Salta, Potosí, Cochabamba, La Paz y Charcas.

Esta división política-administrativa creada en 1782 por el rey Carlos III no respondía las efectivas necesidades de las mismas, sino más bien al deseo real de centralizar el poder político y económico y controlar eficazmente el extenso territorio que conformaba el virreinato.

Dentro de las intendencias existían ciudades tan antiguas o importantes como sus capitales, cuyos cabildos ejercían una gran influencia en toda la zona que los rodeaba. Las grandes distancias que separaban a las ciudades entre sí, los escasos medios de movilidad y de comunicación con que se contaban en la época, hacían que sus pobladores debieran solucionar solos los problemas que las aquejaban, sin posibilidad de esperar ayuda. Con el establecimiento de las intendencias, al cabildo, que hasta entonces había funcionado como la autoridad comunal más importante, se le quitaron poderes que pasaron manos de los gobernadores intendentes.

Producida la Revolución de Mayo, los pueblos del interior manifestaron con creciente firmeza sus aspiraciones autonomistas, enfrentando en luchas civiles al

centralismo y la hegemonía política y económica que pretendía ejercer Buenos Aires.

En cada intendencia se fue produciendo la división, bajo el influjo de los cabildos de las ciudades más importantes, de los territorios que estaban en su área de influencia, convirtiéndose en provincias que tomaban como nombre el de las ciudades que las encabezaban. Las primitivas trece provincias argentinas surgieron de los trece cabildos que existían en el virreinato del Río de la Plata.

De la extensa intendencia de Buenos Aires se separaron tres provincias litorales: Santa Fe, Corrientes y Entre Ríos y la Provincia Oriental -hoy Uruguay-.

Se formaron cinco provincias de la intendencia de Córdoba del Tucumán,: Córdoba, la Rioja, Mendoza, San Juan y San Luis.

La intendencia de Salta se disgregó en las provincias de Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, Salta y Jujuy.

Esta división fue paulatina y no respondió a cálculos políticos, ni a una equitativa distribución de la población, ni de las fuentes de riqueza, sino a la polarización que ejercían las principales ciudades en sus territorios de influencia con sus instituciones comunales. Por esta razón existieron desde sus orígenes provincias ricas” y “provincias pobres”, y esto quizás fue lo que dificultó que el sistema federal que comenzaba a reclamar la mayoría de ellas no se pudiera constituir sobre un pie de igualdad, aunque todas rechazaban con vigor todo intento centralizador que tratara de avasallarlas y desconocer la vigencia de sus peculiares características históricas.

Unitarios y federales

Cuando estalló la revolución de Mayo en 1810, los hombres de Buenos Aires reclamaron para esta ciudad la sede de una autoridad general que debía sustituir al desaparecido Virrey.

Los pueblos del interior se opusieron pues no aceptaban su subordinación, querían ser tratados como iguales, exigiendo su lugar en las decisiones del futuro gobierno nacional. Por eso hablaron prontamente de Federación o Confederación de provincias.

Es así que, al poco tiempo dos modelos de nación comenzaban a enfrentarse en el escenario político del país.

Uno de ellos, el que defendía los intereses políticos y económicos de la ciudad de Buenos Aires, intentaba establecer una organización nacional sobre la base de una constitución centralista que estableciera la supremacía de esta ciudad sobre el resto de los pueblos del interior del ex- virreinato del Río de la Plata. Sostenía el libre comercio que enriquecía a los habitantes de la ciudad-puerto, y arruinaba paulatinamente a las industrias provinciales. Sus propulsores, los unitarios, eran legalistas y grandes imitadores de todo lo europeo.

Eran una minoría, quizás bien intencionada en sus comienzos, que terminó más tarde por perder el contacto con la realidad del país, y cometió grandes errores políticos.

El otro modelo de país, lo proponían los pueblos del interior, que acompañaron entusiasmados el nacimiento del primer gobierno patrio, deseaban participar en la obra de diseñar un destino común, sobre la base de un país real, con identidad nacional propia y sin desconocer la herencia recibida. Se llamaban federales, y conformaban un movimiento que nació en todos los pueblos del Río de la Plata. Sus

principales intérpretes eran los caudillos, quienes comprenden que a la hegemonía española se la pretendía suplantar por otra hegemonía, la porteña.

Los desaciertos de los primeros gobiernos, que acentuaron el centralismo político, y los continuos cambios de gobierno que se iban sucediendo -Primera Junta, Junta Grande, Primer y Segundo Triunvirato, y el Directorio- terminaron por irritar al pueblo de las provincias.

Estas circunstancias contribuyeron para que las provincias se fueran proclamando autónomas y surgieran los caudillos que llevaban adelante las aspiraciones y reclamos provinciales.

¿Qué deseaban las provincias? En primer lugar, aspiraban a organizarse bajo la responsabilidad de sus propios habitantes. No admitían que desde Buenos Aires se le designara un gobernador, por eso rechazaron todas las constituciones o estatutos que desconocieran este principio.

Aceptaban un gobierno general siempre que respetara las autonomías provinciales.

En segundo lugar, con el fin sanear sus arruinadas economías, reclamaban la adopción de medidas que protegieran sus productos y manufacturas regionales contra la competencia de las mercaderías extranjeras que entraban libremente por el puerto de Buenos Aires.

El caudillismo

Los caudillos que defendieron las aspiraciones de sus provincias fueron representantes de los sentimientos y las expectativas de los habitantes de las mismas durante medio siglo. Si bien defendieron intereses locales, demostraron tener un verdadero espíritu nacional.

Encabezaron movimientos fervorosamente sentidos por el común, tenían una popularidad espontánea e irresistible, asentada por la sola fuerza de su prestigio. Un prestigio ganado por la autenticidad y fidelidad con que los caudillos representaban el ánimo de su gente y tales atributos constituían la esencia de su legitimidad.

Casi todos habían sido héroes de la independencia, descendían de familias patricias y habían sido educados en los mejores colegios de su ciudad. Comprendían perfectamente al hombre común de su provincia, sus necesidades y aspiraciones. Es por ello que pudieron ejercer su autoridad avalados y sostenidos por su gente.

El poder que ejercían era inmenso, porque a la jefatura política unían la militar, que ejercían como jefes de las montoneras, que no era sino las milicias provinciales; convirtiéndose el caudillo en la institución suprema y más representativa de la provincia y el aglutinante de todos los elementos de la población provincial, ya que sin él se encontrarían dispersos.

La forma de gobierno real que resultó del predominio del caudillo fue la única posible dentro de aquellas circunstancias; las provincias que carecieron de un caudillo auténtico carecieron también de representatividad en el conjunto nacional.

La Confederación

La Liga unitaria

En los primeros días del mes de enero de 1829, finalizada la guerra con el Brasil, desde la Banda Oriental regresaba el general José María Paz. Al frente de la división que comandaba, se dirige a la provincia de Córdoba, donde se apodera del gobierno de la provincia, derrocando al gobernador Juan Bautista Bustos.

A sus planes se le van a oponer las huestes de Facundo Quiroga, comandante en armas de La Rioja. Las tropas del Gral. Paz, más disciplinadas y mejor entrenadas, lo derrotan en las batallas de *La Tablada* y *Oncativo*.

Con sus triunfos sobre el caudillo riojano logra afirmarse en el gobierno de Córdoba. Desde allí, logra por las armas, incorporar a sus planes a las provincias de La Rioja, Mendoza, Catamarca y San Luis. Éstas venían a sumarse a las de Salta, Tucumán y Catamarca, que ya con anterioridad se habían plegado a su proyecto.

Bajo su influencia, en 1830, las ocho provincias firman un acuerdo por el que se crea la Liga Unitaria o Liga del Interior, formada con el objetivo de enfrentar a los caudillos federales y así lograr constituir al país bajo el sistema unitario. El acuerdo le otorgaba al Gral. Paz el Supremo Poder Militar con facultades extraordinarias -la jefatura del ejército, formado por todas las provincias de la Liga- y la facultad de intervenir en cualquiera de sus territorios para mantener su integridad y el orden interno.

La Liga Unitaria significaba un abierto desafío a los federales del litoral. Para entonces, Juan Manuel de Rosas había sido elegido Gobernador de Buenos Aires, y en rechazo de las acciones comandadas desde Córdoba, firmaba con los gobernadores del litoral el "Pacto federal" que comprometía a las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Buenos Aires en una alianza ofensiva y defensiva contra la Liga Unitaria. En virtud de este pacto, el gobernador de Santa Fe, Estanislao López fue declarado Comandante en jefe del Ejército Conjunto, declarándosele la guerra a la los unitarios comandados por el Gral. Paz.

Los federales en ataques combinados a distintas provincias fueron derrocando uno a uno a los gobernadores de la Liga Unitaria. Finalmente Paz, al verse rodeado de enemigos, se dirige a atacar a Estanislao López, pero el destino le juega una mala pasada cuando en un reconocimiento del campo para determinar las posiciones enemigas, fue divisado por una partida federal, y cuando trataba de escapar de su alcance, un tiro de boleadoras derribó su caballo, siendo apresado. López ordenó conducirlo hasta la ciudad de Santa Fe, donde permaneció hasta 1835, siendo luego conducido a la ciudad de Buenos Aires.

La prisión del Gral. Paz fue un hecho inesperado que terminó con la Liga del Interior, pero la resistencia de los unitarios contra los federales continuó durante todo el segundo gobierno de Rosas.

Hacia el año 1839, Rosas restituyó a Paz sus sueldos y lo reincorporó a su actividad, pero hacia 1840 huyó a Colonia y desde allí pasó a Corrientes donde se incorporó a las fuerzas que combatían contra la Confederación Argentina.

El Pacto Federal

El 4 de enero de 1831, como respuesta a la Liga Unitaria del Interior, los representantes de los gobernadores federales firmaron un acuerdo en Santa Fe al que se denominó Pacto Federal. El documento lleva las firmas de los delegados de Buenos Aires, de Entre Ríos y de Santa Fe. A fines del mismo año era ratificado también por Corrientes, que al principio había opuesto algunos reparos en relación a la organización económica.

Este acuerdo, que consta de 17 artículos, consistía en una verdadera alianza defensiva y ofensiva contra la Liga liderada por el general José María Paz, por lo que las provincias se comprometían a prestarse ayuda mutua en caso de ataques provenientes del extranjero (art. 2º), o de las otras provincias (art. 3º).

Se instituía, además, un órgano de gobierno, la Comisión Representativa, con facultades para celebrar tratados de paz, declarar la guerra, ordenar la formación de ejércitos, determinar el contingente de tropas de cada una de las provincias, etc. Estaría formada por un diputado por cada una de las provincias litorales y tendría su residencia en Santa fe.

Otra de las atribuciones importantes era la de convocar a un Congreso General Federativo que organizara la administración general del país bajo el sistema federal, previendo para ello invitar a las demás provincias de la República, cuando estuviesen en plena libertad y tranquilidad.

Frente a la grave situación interna planteada por la coalición unitaria que dominaba por la fuerza nueve provincias, la primera resolución de importancia que dispone esta Comisión Representativa fue declarar la guerra a la Liga Unitaria y la formación de un ejército para enfrentarla.

Al finalizar la guerra entre unitarios y federales, durante los años 1831 y 1832, las provincias que habían sido sometidas por el general Paz, se fueron adhiriendo al Pacto Federal, tal como en el mismo se preveía: Mendoza lo hizo el 9 de Agosto de 1831; Corrientes, el 19 de Agosto de 1831; Córdoba, el 20 de Agosto de 1831; Santiago del Estero, el 20 de Agosto de 1831; La Rioja, el 12 de Octubre de 1831; Tucumán, el 8 de Julio de 1832; San Juan, en Mayo de 1832; San Luis, el 13 de Abril de 1832; Salta, el 4 de Julio de 1832; Catamarca, el 3 de Septiembre de 1832.

Con todas las provincias unidas por este tratado confederal, sirvió de fundamento jurídico a la Confederación, manteniendo su vigencia hasta 1853, cuando la Constitución sancionada ese año lo mencionó como uno los "pactos preexistentes", que fueron antecedentes fundantes de la unión nacional.

Secesión de Buenos Aires

En virtud de las autonomías provinciales era indispensable que las legislaturas aprobasen y ratificaran lo acordado por sus gobernadores en San Nicolás. Así fue como Vicente López, gobernador de Buenos Aires, una vez firmado el Acuerdo, el 31 de Mayo de 1852, lo sometió a la consideración de la legislatura porteña. En las conocidas "jornadas de junio" la mayor parte de los legisladores se pronunciaron en contra del Acuerdo. En ellas tuvieron destacada actuación Dalmacio Vélez Sársfield y un joven legislador llamado Bartolomé Mitre, quienes votaron por su rechazo, por considerar que se otorgaban demasiadas atribuciones a Urquiza, recordando cuánto se había tenido que luchar contra Rosas por su concentración de facultades.

Esto provocó una verdadera conmoción política que llevó a que López presentara su renuncia junto con la de sus ministros ante la Legislatura. Ésta la aceptó inmediatamente y designó en su reemplazo al presidente de la asamblea, Guillermo Pinto. Urquiza intervino con rapidez y firmeza declarando disolución de la Legislatura y reinstaló a López en su cargo. Éste volvió a renunciar en julio de ese mismo año, y ante tal situación Urquiza asumió personalmente el cargo de gobernador.

Antes de partir hacia Santa Fe, el 8 de septiembre, para iniciar las sesiones del Congreso, el general entrerriano decretó una amnistía política, dejando al mando de la provincia al general José Manuel Galán. Solo tres días de ausencia fueron suficientes: el 11 de septiembre, el grupo liberal, encabezado por Mitre, Alsina, Pinto y Pirán, promovían una revolución que depuso a Galán e iniciaba el definitivo movimiento hacia la separación de la Confederación Argentina.

Esta revolución resultó de suma importancia ya que durante casi once años la provincia de Buenos Aires se constituyó como un verdadero estado soberano, contando con una Constitución propia, dictada en 1854, emitió su moneda y se relacionaba como tal con las naciones del mundo.

Esta situación se mantuvo hasta 1861, cuando la victoria de Mitre sobre Urquiza en la batalla de Pavón, permitió a los liberales porteños plasmar definitivamente su ansiado proyecto, abriéndose una nueva era en la historia nacional.

La Constitución de 1853

El Cabildo de la ciudad de Santa Fe sería sede del Congreso Constituyente. A mediados de noviembre de 1852, ya se encontraban en la ciudad la mayor parte los representantes de las provincias., quienes bajo la presidencia de Fray José Manuel Pérez comenzaron a reunirse en sesiones preparatorias a la instalación del congreso.

La inauguración oficial se hizo el 20 de noviembre bajo la presidencia del diputado por Salta, Facundo Suviría. Manuel Leiva, representante de Santa Fe, fue designado vicepresidente, y fueron secretarios los diputados Delfín Huergo, por San Luis, y Juan Francisco Seguí, otro diputado por Santa Fe.

Las sesiones del congreso se desarrollaron hasta el 7 de marzo de 1854, y sus tareas se dividieron en legislativas y constituyentes.

La Comisión encargada de redactar un proyecto de Carta Magna estuvo formada por los diputados José Benjamín Gorostiaga (Santiago del Estero), Juan Del Campillo (Córdoba), Juan María Gutiérrez (Entre Ríos), Salustiano Zavalía (Tucumán), Pedro Días Colodrero (Corrientes), Martín Zapata (Mendoza) y Manuel Leiva (Santa Fe).

Una vez presentado por la Comisión, el articulado del proyecto pasó a debate en sesiones que comenzaron el 20 de abril de 1853, y duró solo diez días, de modo que puede afirmarse que no se hizo un examen minucioso de los artículos, sino que los diputados confiaron en la labor realizada por los redactores del proyecto propuesto.

Inicialmente, el propio presidente del congreso, Facundo Zuviría, se había opuesto a que se sancionara la Constitución por considerarlo impropio mientras Buenos Aires continuara separada del resto de las provincias. Finalmente, la Constitución obtuvo aprobación el 1º de mayo de 1853.

1852-1862: BUENOS AIRES Y LA CONFEDERACIÓN

De la Batalla de Caseros a Pavón

En 1852, por el Acuerdo firmado en San Nicolás de los Arroyos, tras la batalla de Caseros —en la que Justo José de Urquiza puso fin al gobierno de Juan Manuel de Rosas— se acordaron las bases sobre las que se organizaría la nación, y se convocó a un nuevo Congreso Constituyente —esta vez a sesionar en Santa Fe— al que adhirieron originariamente todas las provincias. Pero al poco tiempo, la provincia de Buenos Aires, que sentía que los sucesos ponían en peligro su histórica hegemonía, se levantó contra las autoridades de la Confederación, se declaró Estado autónomo y negó su participación en la Convención Constituyente.

En este estado de división, la Confederación, prosiguiendo con sus planes, apuraba el dictado de la Constitución —bajo un sistema de gobierno representativo,

republicano y federal— haciéndolo realidad en 1853, y eligiendo como primer presidente constitucional a Justo José de Urquiza. Al año siguiente, siguiendo sus pasos, el Estado autónomo de Buenos Aires sancionaba su propia Constitución, y nombraba gobernador a Pastor Obligado.

De esta forma, Argentina quedaba formalmente dividida en dos estados independientes. Se vivía en una situación política muy inestable. Buenos Aires había recuperado la hegemonía económica pues su puerto seguía siendo privilegiado por el comercio internacional, y a causa de la división política, no estaba obligada a compartir sus ganancias con el resto de las provincias. A raíz de ello la economía de la Confederación languidecía y aunque era libre la navegación de los ríos, los puertos interiores —como Rosario y Paraná— no podían competir con el bonaerense.

Estas dificultades llevaron a la Confederación a dictar, en 1857, la *Ley de Derechos Diferenciales*. Buenos Aires tomó la medida como una afrenta, pues entorpecía enormemente su circuito económico. El previsible enfrentamiento no se demoró demasiado: en 1859, las tropas porteñas y las de la Confederación —unas al mando de Bartolomé Mitre y las otras al mando de Urquiza— se enfrentaban nuevamente en Cepeda, y siendo derrotada Buenos Aires debió acceder a reingresar a la Confederación, lo que se acordó en el Pacto de San José de Flores.

La firma de este pacto significó el fin de los sueños autonomistas de las provincias y el triunfo de la postura que pugnaba por la unión de todas en un Estado nacional: Buenos Aires aceptaba formar parte de la Confederación y someterse a su Constitución a cambio del derecho de proponer modificaciones a la misma, las cuales para ser adoptadas debían ser aceptadas por el resto de las provincias. Este proceso se llevó a cabo durante el año 1860.

Entre 1859 y 1862, los liberales nacionalistas, encabezados por Mitre, fueron acrecentando cada vez más su poder. Este grupo, vinculado a los intereses porteños, sostenía la necesidad de acabar con los viejos enfrentamientos entre Buenos Aires y la Confederación. Se inclinaban por una solución que provendría de la creación de un poder superior a los poderes locales —el Estado nacional— al que todos ellos debían subordinarse. Sostenían que la provincia de Buenos Aires debía entregar los ingresos provenientes de su aduana para el sostenimiento de la Nación, porque su estrategia consistía en crear y fortalecer esta instancia superior para luego apoderarse de ella mediante negociaciones con grupos afines. El resultado pudo verse, pues a partir de entonces el Estado nacional se desarrolló en base a acuerdos entre las oligarquías provinciales, lideradas por la aristocracia porteña. Sobre esta modalidad se desarrolló el modelo político que imprimió al país la generación del 80.

El triunfo que habría de devolver a Buenos Aires la hegemonía perdida se produjo con la batalla de Pavón, en 1861, cuando las tropas porteñas se adueñaron del territorio tras el repliegue de las confederales bajo el mando de Urquiza. Entonces, Santiago Derqui, presidente de la Confederación debió renunciar, y Mitre asumió como Presidente provisional. Unos meses más tarde, ya en 1862, Mitre fue nombrado Presidente constitucional, desde donde lograría imponer su peculiar proyecto de unidad nacional.

Alzamientos de las provincias

Ante la hegemonía adquirida por Bartolomé Mitre en 1861, a raíz del repliegue de las tropas de la Confederación ordenado por Justo José de Urquiza, tras el



choque en la batalla de Pavón, el presidente Santiago Derqui —que gobernaba el país desde la ciudad de Paraná— viéndose librado a su propia suerte, presentó la renuncia. Juan Esteban Pedernera, el vicepresidente, encontrándose sin presidente, sin ejército, y sin ciudad capital, decretó la disolución de las autoridades nacionales.

Mitre se hizo cargo provisoriamente el Poder Ejecutivo Nacional y luego de obtener el triunfo en las elecciones presidenciales convocadas por el Congreso de la Nación, el 12 de octubre de 1862 asumió formalmente la Primera Magistratura. Su vicepresidente fue Marcos Paz.

El programa de gobierno de Mitre se basaba en la instauración de un orden liberal en toda la República con la finalidad de obtener un desarrollo armónico, lo que suponía previamente, remover las autoridades provinciales federales. Buenos Aires se disponía así a dictar su política al resto del país.

Consciente del arraigo que conservaba el federalismo y de la autoridad que sobre los pueblos ejercían los caudillos provinciales, Mitre los combatió para acabar definitivamente con ellos. A tal fin, envió expediciones armadas al interior para intervenir y someter a las provincias; una misión que consideraba libertadora y civilizadora.

Al tiempo que Mitre nombraba un nuevo gobernador en Santa Fe, promovía en Corrientes una revolución e imponía un nuevo gobierno adicto a sus lineamientos. Solo respetó los dominios de Urquiza, que pasivamente se desentendía de la caída de sus antiguos correligionarios.

Desde Córdoba, foco liberal del interior del país, el ejército mitrista avanzó sobre otras provincias —San Luis, Mendoza, San Juan, Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero y Salta— donde sin mayor resistencia fueron desalojados los gobernadores federales.

El célebre caudillo riojano Ángel Vicente Peñaloza, apodado el “El Chacho” se rebeló contra los deseos del gobierno nacional de someter a las provincias. Pese a su superioridad numérica y a la rapidez y habilidad de sus hombres, el Chacho fue derrotado en repetidas oportunidades, encontrando su muerte en 1863 como prisionero del ejército nacional. Desde Buenos Aires, la prensa incitaba al fusilamiento de los amotinados, a los que calificaba de bandidos.

La muerte de Peñaloza no aseguró la paz en el interior, la intimidación que ejerció el gobierno nacional durante esa época no hizo más que acrecentar el malestar en las provincias.

Nuevos levantamientos y reacciones se produjeron frente a los intentos de reclutar soldados para la guerra contra el Paraguay en 1866.

La impopularidad de la contienda bélica con el país vecino provocó la “rebelión de los colorados” en Mendoza, la que se extendió en las provincias cordilleranas.

Este periodo histórico se caracterizó por un clima de intensa agitación política en las provincias provocada, no solo por los levantamientos federales sino también por la lucha facciosa entre liberales, motivo de numerosas intervenciones en las provincias.

Al terminar su mandato, Mitre había logrado su propósito de dejar estructurada una Argentina políticamente liberal y establecido definitivamente el centralismo porteño, que selló la muerte definitiva del orden federal que sobrevivía cuando gobernaba Urquiza.

El centralismo permitió la instalación de la política liberal, impuesta sin contemplaciones a las provincias; y a pesar de que los presidentes que sucedieron a

Mitre eran oriundos de las provincias, terminaron de concretar el ideario de construir un país proyectado y dominado por Buenos Aires.

La reorganización institucional

Restaurada la unidad nacional en 1861, se sucedieron tres presidencias bajo el amparo de la Constitución Nacional, llamadas las Presidencias Históricas porque establecieron los lineamientos de la reorganización de la administración y las instituciones públicas. Sus prácticas, sus mentalidades, creencias, e incluso prejuicios, modelaron el funcionamiento del Estado, y dieron la organización definitiva a los poderes que lo integran.

La primera de estas presidencias fue la de Bartolomé Mitre, desde 1862 hasta 1868, aunque ejerció efectivamente la conducción del país desde 1861, tras la batalla de Pavón. Le sucedió la de Domingo Faustino Sarmiento (1868-1874) y a ésta la de Nicolás Avellaneda (1874-1880).

Se caracterizó esta etapa por la continuidad institucional, cumpliéndose completamente los seis años que marcaba la Constitución de 1853 para cada presidencia, distinguiéndose además, por contribuir todas a un proyecto común que las identificaba.

Aquel proyecto compartido podría resumirse en la prosecución de tres metas: “*nación, constitución y libertad*”. La nación entendida como definitivamente unida y eminentemente superior a las partes que la componen. Una Constitución como garantía de las libertades políticas y civiles y del progreso material; y la libertad como la concebía el liberalismo de entonces: libre juego de las instituciones, libertad de prensa, eliminación del caudillaje autocrático que impedía a los pueblos expresarse libremente, libertad que nacía de la “civilización”, por lo que impelía a combatir la “barbarie”.

Un nuevo estilo asomaba en el escenario de la política argentina, dispuesto a desalojar definitivamente al otro, que aún subsistía y resistía en el interior del país.

La conquista al Desierto

El gobierno de Avellaneda, a través del ministro de Guerra, Adolfo Alsina impulsó una campaña para extender la línea de frontera hacia el Sur de la Provincia de Buenos Aires.

El plan de Alsina era levantar poblados y fortines, tender líneas telegráficas y cavar un gran foso, conocido como la “zanja de Alsina”, con el fin de evitar que los indios se llevaran consigo el ganado capturado.

Antes de poder concretar del todo su proyecto, Alsina murió y fue reemplazado por el joven general Julio A. Roca. La política desarrollada por Alsina había permitido ganar unos 56 mil kilómetros cuadrados, extender la red telegráfica, la fundación de cinco pueblos y la apertura de caminos.

El nuevo ministro de Guerra aplicará un plan de aniquilamiento de las comunidades indígenas a través de una guerra ofensiva y sistemática. El propio Roca había definido con sus palabras la relación de fuerzas: “*Tenemos seis mil soldados armados con los últimos inventos modernos de la guerra, para oponerlos a dos mil indios que no tienen otra defensa que la dispersión ni otras armas que la lanza primitiva*”¹

¹ *Ante la posteridad - Personalidad marcial del teniente general Julio A. Roca - Segunda Parte “El Conductor”*, Comisión Nacional Monumento al teniente General don Julio A Roca, Buenos Aires, 1938, págs. 221-231.



Los teóricos de la modernización del país proponían poblar el "desierto" que se suponía deshabitado. No eran numerosos los habitantes, pero había pobladores previos a esta postulación. Estos habitantes eran los indígenas.

El plan de Roca se realizaría en dos etapas: una ofensiva general sobre el territorio comprendido entre el Sur de la Provincia de Buenos Aires y el Río Negro y una marcha coordinada de varias divisiones para confluir en las cercanías de la actual ciudad de Bariloche. En julio de 1878, el plan estaba en marcha y el ejército de Roca lograba sus primeros triunfos capturando prisioneros y recatando cautivos.

El 14 de agosto de 1878, el presidente Avellaneda envió al Congreso un proyecto para poner en ejecución la Ley del 23 de agosto de 1867 que ordenaba la ocupación del Río Negro, como frontera de la república sobre los indios pampas. El Congreso sancionó en octubre una nueva ley autorizando una inversión de 1.600.000 pesos para sufragar los gastos de la conquista.

Con la financiación aprobada, Roca estuvo en condiciones de preparar sus fuerzas para lanzar la ofensiva final. La expedición partió entre marzo y abril de 1879. Los seis mil soldados fueron distribuidos en cuatro divisiones que partieron de distintos puntos para rastrillar la pampa. Dos de las columnas estarían bajo las órdenes del propio Roca y del coronel Napoleón Uriburu, que atacarían desde la cordillera para converger en Choele Choel. Las columnas centrales, al mando de los coroneles Nicolás Levalle y Eduardo Racedo, entrarían por la pampa central y ocuparían la zona de Trarú Lauquen y Poitahue. Todo salió según el plan con el acompañamiento de la armada que con el buque *El Triunfo*, a las órdenes de Martín Guerrico, navegó por el Río Negro.

El 25 de mayo de 1879 se celebró en la margen izquierda del Río Negro y desde allí se preparó el último tramo de la conquista. El 11 de junio las tropas de Roca llegaron a la confluencia de los ríos Limay y Neuquén. Pocos días después, el ministro debió regresar a Buenos Aires para garantizar el abastecimiento de sus tropas y para estar presente en el lanzamiento de su candidatura a presidente de la República por el Partido Autonomista Nacional. Lo reemplazaron en el mando los generales Conrado Villegas y Lorenzo Vintter, quienes arrinconaron a los aborígenes neuquinos y rionegrinos en los contrafuertes de los Andes y lograron su rendición definitiva en 1885.

El saldo fue de miles de indios muertos, catorce mil reducidos a la servidumbre, y la ocupación de quince mil leguas cuadradas, que se destinarían, teóricamente, a la agricultura y la ganadería.

Las enfermedades contraídas por el contacto con los blancos, la pobreza y el hambre aceleraron la mortandad de los indígenas patagónicos sobrevivientes.

El éxito obtenido en la llamada "conquista del desierto" prestigió frente a la clase dirigente la figura de Roca y lo llevó a la presidencia de la república. Para el Estado nacional, significó la apropiación de millones de hectáreas. Estas tierras fiscales que, según se había establecido en la Ley de Inmigración, serían destinadas al establecimiento de colonos y pequeños propietarios llegados de Europa, fueron distribuidas entre una minoría de familias vinculadas al poder, que pagaron por ellas sumas irrisorias.

Algunos ya eran grandes terratenientes, otros comenzaron a serlo e inauguraron su carrera de ricos y famosos. Los Pereyra Iraola, los Álzaga Unzué, los Luro, los Anchorena, los Martínez de Hoz, los Menéndez, ya tenían algo más que dónde caerse muertos.

Algunos de ellos se dedicarán a la explotación ovina poblando el desierto con ovejas; otros dejarán centenares de miles de hectáreas sin explotar y sin poblar, especulando con la suba del precio de la tierra. Aún hoy, el territorio de Santa Cruz tiene un porcentaje de medio habitante por kilómetro cuadrado.

1880-1943: LA REPÚBLICA LIBERAL

La generación del '80 y las ideas liberales

A fines del siglo XIX, desde los inicios mismos de la década de 1880, los destinos de la República Argentina comenzaron a ser conducidos por dirigentes profundamente compenetrados con el ideal del *progreso*, que intentaron adecuar al país a su propuesta, procurando el abandono de las tradiciones culturales del pasado para adoptar los usos de las naciones europeas consideradas más adelantadas.

Los integrantes de esta corriente política, a la que se conoce como “Generación del 80”, convencidos defensores del ideario liberal predominante en el mundo, consideraba que al progreso se arribaría como directa consecuencia del crecimiento económico, y a este lo harían posible los postulados del liberalismo, que ofrecía a la Argentina —recientemente pacificada y en proceso de modernización— su ingreso al movimiento del comercio mundial para satisfacer la creciente demanda de granos y carne, cuya producción el país estaba en condiciones de aumentar rápidamente. La apertura al mercado internacional permitiría acceder a los adelantos materiales (ferrocarriles, telégrafos, etc.) con la ayuda de los capitales extranjeros a los que había que atraer, favoreciendo la concreción de los negocios con políticas adecuadas.

Se entendía que todo este desarrollo comercial solo sería posible sobre la base del orden, pues solo con organización en condiciones de tranquilidad se favorecería un progreso sin pausa, que aseguraba al país un futuro de gloria y satisfacción material.

A los precursores de este modelo nacional los perturbaba la gran extensión territorial del país que estaba escasamente poblada, lo que era visto como una desdicha. Consideraban a la distancia, a la lejanía entre las poblaciones, responsable de haber hecho emerger y fructificar las semillas de la “barbarie” —como denominaban al gauchaje—, a la que debía combatirse sembrando las semillas de la civilización: caminos, ferrocarriles, una población laboriosa.

Europa, era el símbolo de la civilización, y por sus admirables costumbres debía atraerse a su gente, favoreciendo la inmigración para que se afincara en nuestras tierras y las trabajara, pues su mezcla con la población nativa forjaría un nuevo modelo de habitante, el ciudadano, dotado de hábitos de trabajo, respetuoso de la ley y la autoridad y capaz para actividades sociales y productivas.

Sus dirigentes veían que mientras durara la implantación de este ideario no era compatible con la vigencia de una democracia plena, consideraban que solo gradualmente podría llegarse a ella, mediante la educación popular y la influencia de la inmigración anglosajona porque en las condiciones de analfabetismo existentes, la democracia sólo alteraría el orden político y social, algo que creían muy inconveniente para una nación civilizada.

El ideario liberal conjugaba al lema “*gobernar es poblar*” de Juan Bautista Alberdi con el postulado de Sarmiento “*educar al soberano*”, ambas piezas maestras

para el logro de la evolución que esperaban. La consolidación de una clase de pequeños y medianos propietarios y la extensión de la educación, aportaron las condiciones para extender el sufragio y consolidar a democracia.

Libertad de sufragio con la Ley Sáenz Peña

La expansión de la economía y el fenómeno inmigratorio impulsaban la actividad industrial y con ella el número de obreros. La élite gobernante perdía cohesión tras cuatro décadas de hegemonía; se inicia el tránsito a un período de transformaciones políticas y sociales asegurando la concurrencia popular a procesos electorales limpios, impulsó al gobierno a las mayorías, con la Ley Saenz Peña que estipulaba el voto secreto, universal y obligatorio.

Primera presidencia de Yrigoyen

En 1916, Hipólito Yrigoyen es consagrado presidente por el voto popular. La Ley Saenz Peña que había universalizado el derecho a elegir, y la transparencia del proceso electoral en que fue elegido, le permitieron ser el primer presidente surgido de elecciones sin fraude. Lo acompañaba como vicepresidente Pelagio Luna.

Su programa político consistió en terminar con los excesos que habían cometido los sucesivos gobiernos de *Régimen*, como se llamó al período conservador.

Bajo el programa que Yrigoyen denominaba de “reparación nacional”, empeñó su esfuerzo en terminar con la corrupción, renovar las costumbres y la clase dirigente, y reorganizar las instituciones políticas de la nación mediante la efectiva aplicación del sufragio libre.

Caracteriza a la época que los hijos de inmigrantes habían crecido recibiendo los beneficios de la ley de educación común —que les había permitido ir al colegio y a la universidad— se comienzan a integrar a los cargos públicos, cubriendo tanto los electivos como los de la administración.

La tarea que se había impuesto Irigoyen se vio dificultada principalmente por no contar con mayoría en el Congreso Nacional para implementar sus reformas, y además por encontrarse las provincias gobernadas por funcionarios conservadores. Esta última situación llevó a Yrigoyen a ordenar intervenciones en varias provincias - las llamaba *intervenciones reparadoras*- con la finalidad de llamar a elecciones limpias para concluir los mandatos de gobernadores conservadores que habían sido elegidos en comicios fraudulentos.

Si bien durante su gobierno hubo una actitud conciliadora y comprensiva de las justas aspiraciones obreras, grupos anarquistas y comunistas agitaban el ánimo de los obreros produciéndose huelgas con sorprendente violencia como los ocurridos en la llamada “Semana Trágica”, en la Patagonia y en La Forestal, con centenares de muertos.

La Primera Guerra Mundial, ante la cual nuestro país mantuvo una posición neutral, provocó la valorizaron de los productos agrícolas, cereales, carne, necesitados por los países en guerra, pero también acarrió una disminución de la importaciones, intentándose sustituirlas con fabricación local, lo cual dio la perspectiva de creación de una industria nacional.

En política exterior, el Presidente no solo mantuvo la neutralidad de nuestro país a pesar de las presiones de los intelectuales, los universitarios, y hasta del Congreso Nacional -que se opusieron- sino que también convocó a las naciones

hispanas a un congreso para debatir problemas comunes, que fracasó por injerencia de los Estados Unidos.

Al concluir la Guerra Mundial fue destacadísima la actuación de Irigoyen en la Liga de las Naciones, cuando manifestó su desacuerdo con que sólo se convocara a formar de ella a los países vencedores, alegando por la igualdad de todos los estados soberanos.

En 1922 termina su mandato, sucediéndolo en la presidencia otro radical: don Marcelo T. de Alvear.

Presidencia de Alvear

En 1922, el Colegio Electoral proclamó a Marcelo T. de Alvear y a Elpidio González para hacerse cargo del ejecutivo en el período 1922-1928.

Su gobierno transcurrió entre la finalización de la Gran Guerra y la crisis económica mundial que estallaría hacia 1929. La Europa de posguerra, necesitada de alimentos, llevó a que nuestro país incrementara mucho las exportaciones de trigo, maíz y harina. La admiración ante tal abastecimiento de alimentos generó el comentario de que Argentina era “el granero del mundo”.

La provechosa situación permitió una gran reactivación económica del país, que aparejó una moderada prosperidad, permitiendo la elevación de la calidad de vida de la clase obrera y el afianzamiento de las clases medias. Se abrían para el país expectativas inmejorables.

La bonanza económica llevó al gobierno a retomar el desarrollo de la obra pública, que se plasmó en la ampliación de la red ferroviaria, la construcción de la Refinería de YPF y del puerto de Mar de Plata.

En materia social, hay que destacar de este período la creación de la Caja de Previsión Social y la reglamentación legal del trabajo de las mujeres y los niños.

Segunda presidencia de Yrigoyen

Hacia 1924 el radicalismo se dividía en *antipersonalistas* e *yrigoyenistas*. Los antipersonalistas, seguidores de Marcelo Alvear, se manifestaban en contra de la política personal del caudillo. Los personalistas o yrigoyenistas se autodefinían como los verdaderos intérpretes del carácter popular, revolucionario, transformador y americanista del radicalismo, y acusaban a los primeros de ser una forma encubierta del conservadorismo.

El enfrentamiento entre ambas facciones se agudizó al terminar el mandato de Alvear, y van por separado a las siguientes elecciones de 1928, en las que el viejo caudillo Irigoyen obtiene una victoria arrasadora sobre los otros candidatos. A estos comicios se los llamó *el plebiscito* porque Irigoyen logró acumular el doble de los votos que todos los demás partidos reunidos.

Tal apoyo popular que pareció instalarse definitivamente, fue cediendo prontamente ante el descontento generalizado que provocó la funesta repercusión que tuvo en nuestro país el inesperado crack de la Bolsa de Nueva York en 1929 y sus extendidas consecuencias.

Los efectos de la crisis mundial se hicieron notar en el país: se desvalorizó la moneda, los precios de nuestros productos agropecuarios cayeron notablemente, ello acarreó el aumento del desempleo y un deterioro considerable en la calidad de vida de la población.

La acción obstinada en el Congreso, tanto de conservadores como de los antipersonalistas, de poner obstáculos a la tarea del gobierno, se juntó a la precaria

salud del presidente, lo cual agravó la situación. Azorada la oposición al ver que sería muy difícil el desplazamiento del radicalismo en elecciones libres, con actitudes antidemocráticas, mediante una campaña feroz en los diarios, seguida de intensas agitaciones en las calle, terminaron por socavar la figura presidencial y provocó el descreimiento del sistema republicano.

Los hombres que rodeaban al presidente Irigoyen se mantuvieron demasiados confiados en la mayoría que habían obtenido y no llegaron a comprender el escenario que se avecinaba. Las advertencias sobre una conspiración tramada para derrocarlo fueron desoídas por el presidente, que rodeado de su círculo íntimo, se encontraba aislado, careciendo de comunicación, inclusive con sus propios funcionarios.

Al deteriorarse considerablemente la salud del presidente, se vio obligado a delegar el mando en su vicepresidente, quien inmediatamente decretó el estado de sitio, pero ya era demasiado tarde para encaminar la situación.

Al amanecer del 6 de septiembre de 1930, una columna del Colegio Militar, al mando del general José Félix Uriburu, se dirigió a la Casa de Gobierno para exigir la renuncia del Vicepresidente, no hallando resistencia alguna.

Al enterarse, Irigoyen se dirigió a la ciudad de La Plata para, desde allí, intentar recuperar Buenos Aires, pero el ejército no respondió a su mando. Al día siguiente presentó su renuncia, e inmediatamente fue detenido y conducido a la isla Martín García donde quedó recluido. Había ocurrido el primer golpe militar contra un presidente en legítimo ejercicio de nuestra historia.

1930-1943: DÉCADA INFAME

Hacia 1943 el proceso democrático argentino había llegado a la total descomposición durante el gobierno de la Concordancia, el panorama estaba signado por la práctica del fraude en los actos electorarios, que desde 1932 había retornado a la vida argentina. Si bien es cierto que el presidente Roberto Ortiz (1938-1942) había anunciado su decisión de acabar con tan antidemocrática práctica, su enfermedad y posterior muerte echaron por tierra el proyecto; y la asunción a la primera magistratura del vicepresidente, Ramón Castillo, opuesto a esa idea, significaría la continuidad de los mecanismos fraudulentos en las elecciones que le tocó presidir, quedando en evidencia con la proclamación de la candidatura de Robustiano Patrón Costas, amigo personal del vicepresidente, que obtenía el respaldo del gobierno.

Los sectores castrenses al igual que el sector del radicalismo llamado Intransigente mostraron su disconformidad, pues sospechaban de la honradez del candidato y temían por la limpieza de los futuros comicios, presagiando la continuidad del régimen fraudulento con el triunfo del oficialismo.

Así fue que dentro del Ejército, un grupo de oficiales nucleados en una logia secreta cuyas siglas era G.O.U (Grupo de Oficiales Unidos) comenzaba a preparar un golpe militar contra el gobierno. Entre los participantes se contaba el entonces coronel Juan Domingo Perón, quien terminaría posteriormente siendo el más trascendente político de la década.

El 4 de junio de 1943, el país despertó sacudido por las noticias acerca de un golpe armado. Las fuerzas del ejército, al mando del general Arturo Rawson, marcharon sobre la Casa Rosada y depusieron al presidente Ramón Castillo. En la proclama revolucionaria se expresaba “los militares, fieles guardianes del honor de



la patria, deseaban poner fin a la venalidad, al fraude, al peculado y a la corrupción que el Gobierno había adoptado como medida”.

Producido el conato revolucionario, el general Rawson a quien se designa en la Presidencia de la Nación en reemplazo de Castillo en menos veinticuatro horas perdía el apoyo del ejército y agotaba su gestión siendo reemplazado por el general Pedro Pablo Ramírez.

Presidencia de Pedro Pablo Ramírez (1943-1944)

Durante su breve gobierno, nombró al coronel Perón al frente del Departamento de Trabajo y Previsión Social, quien inmediatamente adoptó medidas de carácter social y laboral en apoyo a los sectores más desposeídos, especialmente de las masas obreras. Este grupo social había crecido considerablemente en los últimos años como consecuencia del proceso de industrialización que se venía desarrollando en el país debido a la imposibilidad de importar productos de primera necesidad desde los países industrializados de Europa, que se encontraban envueltos en la Segunda Guerra Mundial.

La guerra había dividido los sentimientos de la sociedad argentina, inclinándose un sector a favor de los aliados y el otro que apoyaba a los germánicos. Los hombres de las Fuerzas Armadas no quedaban fuera de esta rivalidad, y si bien en el Ejército la adhesión a los objetivos buscados por la reciente asonada había sido unánime, no tardaron en aparecer las divergencias en torno a esta otra cuestión.

La Argentina, al igual que en la Primera Guerra, había mantenido la neutralidad ante el nuevo conflicto bélico; sin embargo, hacia comienzos de 1944 se insinuó una reorientación general de la política exterior. El curso general de la guerra, la presión de los Estados Unidos, la situación de aislamiento de la Argentina respecto del continente americano, sumada a la supuesta participación argentina en la revolución nacionalista en Bolivia y sobretodo el caso Helmuth —tráfico de armas con el Eje— sirvieron de justificativo al gobierno para romper relaciones con Alemania y Japón.

Esta medida causó un profundo malestar en la Fuerzas Armadas y especialmente en las filas nacionalistas del G.O.U y hábilmente Perón y el Gral. Edelmiro Farrell se pusieron al frente de los descontentos, y Ramírez no tuvo más remedio que presentar su renuncia.

Presidencia del General Edelmiro Farrell (1944-1946)

El General Farrell asumió la Presidencia de la Nación que abandonaba Ramírez y el coronel Perón aseguraba para sí la vicepresidencia, que sumaba a los cargos de Ministro de Guerra y Secretario de Trabajo y Previsión. Virtualmente concentraba en sus manos todo el poder del gobierno revolucionario.

Un mes antes de terminar la conflagración mundial, el gobierno argentino declaró la guerra al Eje (Alemania-Japón), y firmó el Acta de Chapultepec (1945), que consistía en un pacto de solidaridad recíproca entre los países americanos contra agresiones extracontinentales, a fin de aliviar la tensión internacional entre la Argentina y el resto del continente.

En el ámbito interno, la oposición contra el gobierno de Farrell comenzaba a manifestarse más abiertamente.

El 17 de octubre

El 12 de octubre estalla un motín militar en Campo de mayo que imponía el alejamiento de Perón de los cargos que ocupaba en el gobierno, disponiéndose su arresto en la isla Martín García. Al conocerse la noticia, los sectores populares de Buenos Aires se movilizaron sobre la ciudad y el día 17 de octubre exigieron su libertad. A partir de entonces Perón, contando con tan importante triunfo, se dedicó de lleno a la organización de sus fuerzas políticas con vistas a las elecciones que se harían en 1946.

Hacia las elecciones

Para aliviar la tensión política, el presidente Farrell decidió convocar a elecciones nacionales para el día 24 de febrero de 1946. Los partidos políticos, que dos años atrás habían sido suprimidos, comenzaron de inmediato a reorganizarse y realizaron una importante marcha en las calles exigiendo la entrega del gobierno a la Corte Suprema de Justicia para garantizar la limpieza en los comicios próximos, contando con el apoyo del embajador de los Estados Unidos Spruille Braden quien además, se manifestó en contra de Perón.

Toda la actividad propagandística se polarizó en dos tendencias: por un lado, los partidarios que se oponían al coronel Perón se agruparon en una alianza denominada Unión Democrática, conformada por los radicales, los demócratas progresistas, los socialistas y los comunistas; por el otro, los que apoyaban la candidatura de Perón, nucleados en el Partido Laborista.

Finalmente en los comicios se impuso la fórmula Perón-Quijano, por más del 50% de los votos sobre la de Tamborini-Mosca de la Unión Democrática. Perón había logrado el decisivo apoyo electoral de las masas obreras y de grandes sectores de la clase media.

Los negociados en la década infame

El golpe de estado del general José Félix Uriburu, perpetrado el 6 de septiembre de 1930, inauguró un período de trece años en el que ocuparon la presidencia, gracias al fraude electoral, el general Agustín P. Justo, el radical alvearista Roberto Marcelino Ortiz y el conservador Castillo.

Esta etapa de nuestra historia, conocida popularmente como "la década infame", se caracterizó por la ausencia de la participación popular, la persecución a la oposición, la tortura a los detenidos políticos, la creciente dependencia de nuestro país y la proliferación de los negociados.

La intervención del Estado en la economía se limitó durante este período de profunda crisis económica y social, a resguardar con fondos públicos los intereses privados de los grandes grupos económicos, desentendiéndose del hambre, la desocupación y la miseria que soportaban un alto porcentaje de las familias argentinas.

Este manejo discrecional de los presupuestos por parte del gobierno, fomentó la corrupción y los negociados, grandes protagonistas de esta década infame.

La mayoría de los negociados tenían su origen en el gobierno y sus funcionarios.

Uno de los más famosos fue el de las carnes, denunciado en el Congreso, a mediados de 1935 por el demócrata progresista Lisandro de la Torre. El senador santafecino denunció por fraude y evasión impositiva a los frigoríficos Anglo, Armour y Swift. Aportó pruebas que comprometían directamente a dos ministros de Justo:



Federico Pinedo, de Economía, y Luis Dahau, de Hacienda, en las que se establecía claramente el trato preferencial que recibían estas empresas que prácticamente no pagaban impuestos y a las que nunca se las inspeccionaba, mientras que los pequeños y medianos frigoríficos nacionales eran abrumados por continuas visitas de inspectores impositivos.

De la Torre, recibió de militantes sindicales del gremio de la carne la información precisa de que en un barco inglés anclado en el puerto, el *Norman Star*, el frigorífico Anglo ocultaba información contable en cajas de "cornead beef" selladas por el ministerio de Hacienda, lo que probaba sobradamente la complicidad del ministro Dahau y demostraba hasta dónde llegaba la impunidad de los frigoríficos ingleses tras la firma del pacto Roca-Runciman.

Las denuncias hicieron evidentes las conexiones del gobierno con otros negociados. El nivel de las discusiones en el Senado fue subiendo de tono hasta que se decidió hacer callar a De la Torre. Un matón del Partido Conservador, colaborador muy cercano del ministro Dahau, Ramón Valdéz Cora, atentó contra la vida de De la Torre, y mató a su amigo y compañero de bancada Enzo Bordabehere. Se dio por terminado el debate.

Pero los escándalos continuaban involucrando a políticos y funcionarios, como en el caso de la Compañía Argentina de Electricidad, la empresa eléctrica que abastecía de electricidad a la Capital Federal y allá por 1936 debía renegociar la concesión del servicio y prorrogar hasta 1997 la exclusividad de la provisión del servicio eléctrico.

La decisión quedaba en manos del Concejo Deliberante porteño, compuesto en un alto porcentaje por radicales, que habían vuelto a la participación política tras el levantamiento de la abstención electoral por parte de su líder, Marcelo T. de Alvear, en 1935. Las otras bancadas importantes eran la socialista y la de los liberales-conservadores, nucleados bajo el curioso nombre de "socialistas independientes".

A partir de 1933 la empresa de capitales belgas, subsidiaria de la multinacional SOFINA, que se había transformado en una sociedad anónima argentina para evadir impuestos, comenzó a hacer *lobby* y a sobornar a distintos concejales de diferentes bancadas y comprar, vía avisos publicitarios, la opinión de la mayoría de la prensa porteña.

Finalmente, en 1936 el grupo empresario presentó ante el Concejo Deliberante el pedido de extensión de la concesión en el tiempo y en el espacio, ya que pretendía ampliar su área de influencia al Gran Buenos Aires. "Generosamente", ofreció a cambio una rebaja en la tarifa domiciliaria y un aumento del costo del servicio para comercios e industrias.

Su urgencia por la aprobación la llevó a contactar en septiembre de 1936 al doctor Alvear, que se encontraba en Europa. Altos funcionarios de la firma se reunieron con Don Marcelo con el objetivo de que telegraficara a sus correligionarios ordenándoles que apoyaran el proyecto de la CADE.

Alvear se tomó su tiempo. Le llegaron las informaciones de la indignación de la gente ante la casi segura firma del nuevo contrato. Pero al regresar al Buenos Aires emitió un documento partidario donde comentaba que "cuando la labor de los funcionarios está interrumpida por la opinión pública, estamos entrando en la demagogia. Los concejales deben actuar con toda libertad, de acuerdo a su conciencia". Y los concejales actuaron votando favorablemente la ampliación de la concesión.



Sus colegas socialistas independientes hicieron lo mismo, urgidos por su máximo líder, el ministro de Hacienda, Federico Pinedo, antiguo consejero jurídico y técnico de la empresa eléctrica, quien en una reunión de bloques les dijo muy claramente: "Hay que arreglar el problema porque el gobierno necesita de CADE para arreglar sus problemas financieros. En estos días nos han prestado siete millones de pesos, y no es posible que el gobierno, que no ha podido colocar un empréstito, pueda ponerse a joder con una empresa que tanto le sirve".

El 29 de octubre de 1936 con los votos radicales, conservadores y socialistas independientes, el Concejo Deliberante de Buenos Aires promulgó la ordenanza 8.029 otorgando a la CADE una nueva concesión hasta el año 1997, que por distintos avatares políticos no llegaría a cumplirse, pero que rigió por décadas. El 30 de octubre de aquel año 36 llegó desde Bruselas un telegrama dirigido a los directivos locales de la empresa que decía: "Muy emocionados, os envío a todos, de todo corazón, felicitaciones por el resultado obtenido y mis mejores deseos para 1937. Firmado: Heineman, director de SOFINA".

Otro escándalo de tintes pintorescos que conmovió a la época fue el de los niños cantores de la Lotería Nacional. Todo comenzó una tarde de junio de 1942, cuando un grupo de niños cantores se reunió en el Café de los Angelitos, en Rivadavia y Rincón. Allí, uno de ellos comentó que conocía a un oficial tornero, que podría fabricar una bolilla de madera idéntica a la utilizada en los sorteos oficiales de la lotería que podría ser cambiada por ellos en el momento del sorteo para obtener el premio mayor. El resto de los compañeros se mostraron interesados en la idea y el proyecto se concretó durante el sorteo del 24 de julio de 1942, cuando salió el número 31.025 beneficiado con la suma de 300.000 pesos, comprado por los "niños cantores". Pero la indiscreción de algunos de ellos, que comentaron a novias a amigos su plan, los llevó a la perdición, porque no fueron los únicos beneficiarios y comenzó a correrse la bolilla por todo el país, al punto tal que, al día siguiente, el diario *Crítica* publicó como título catástrofe la noticia: "El 025, número anticipado desde ayer, salió con la grande".

La cámara de diputados, ante la sospecha de que los "niños" no estaban solos formó una comisión presidida por el Dr. Rodríguez Araya, para investigar a la Lotería Nacional. La comisión solicitó y obtuvo la interpelación de ministros y funcionarios y demostró graves irregularidades en el funcionamiento del organismo oficial que iban desde el uso de bolillas de distinto peso a maniobras con los billetes ganadores no cobrados en término por sus beneficiarios. También se demostró que entre la larga lista de compradores del 31.025 había jueces, concejales y ex ministros. De todas maneras, los únicos sancionados fueron los niños cantores que recibieron penas de tres a cuatro años y los casuales compradores del 31.025, que seguían ese número por pálpito o costumbre, que se quedaron sin cobrar su premio porque el sorteo fue anulado.

Pero quizás el negociado que trajo consecuencias políticas más graves fue el de la venta de las tierras del Palomar vecinas al Colegio Militar.

En mayo de 1934, la señora María Antonia Pereyra Iraola de Herrera Vegas y su hermana María Luisa intentaron infructuosamente venderle al estado un campo de 23 hectáreas en el Palomar, por entender que podría ser de interés del Ministerio de Guerra para ampliar las instalaciones del Colegio Militar. La operación no se concretó porque las damas pedían un peso por metro cuadrado y los peritos oficiales dictaminaron que no debía pagarse más de 19 centavos. Fracasada la operación, en septiembre de 1937, las señoras retiran su terreno de la venta y se lo comunican al

Director General de Ingenieros, general Juan Bautista Molina. A los pocos días, el 22 de septiembre de ese año las propietarias firman un contrato privado de compraventa con el señor Néstor Luis Casás, por el cual le vendían el campo a 0,65 pesos el metro cuadrado, estableciéndose un plazo de 120 días para concretar la escrituración.

Ese mismo día el señor Casás se presentó por intermedio de su apoderado, el señor Jacinto Baldaserre Torres, a la Comisión de Presupuestos de la Cámara de Diputados, ofreciendo en venta el campo a 1,10 pesos el metro cuadrado. La comisión llamó a los generales Molina y Pretiñe, quienes, sin conocer el precio pedido, aconsejan la compra hasta un valor máximo de 1,10 pesos el metro cuadrado. El 11 de enero de 1939 el presidente Ortiz firma el decreto 21.683 autorizando la compra al valor indicado.

Baldaserre obtuvo además un permiso especial del Ministerio de Guerra para que la operación se hiciera en forma simultánea y en tres pasos sucesivos. El 24 de abril se produjo el negocio en La Plata: En primer lugar, el gerente del Banco Nación, sucursal La Plata, declaró cancelada la hipoteca que gravaba la propiedad de las señoras Herreras Vega. A continuación las señoras vendieron el campo de El Palomar a Néstor Luis Casás en la suma de 1.450.000 pesos y finalmente Casás le vendió al gobierno nacional el mismo terreno en la suma de 2.450.000 pesos. El pago se hizo en orden inverso a la firma de las escrituras, de manera tal que el gobierno pagó en primer término a Casás; Casás, a las damas, y éstas cancelaron su hipoteca de 723.000 pesos al Banco Nación. En síntesis, Casás ganó un millón de pesos sin poner un centavo. ¿Cómo fue esto posible? Eso se preguntó el senador Benjamín Villafañe y creó una comisión investigadora. Se demostró que, a poco de concretarse la compra y mientras se ampliaban las instalaciones del Colegio Militar, se dieron en arriendo a un tambero vasco que pagó 40 pesos la hectárea. Villafañe indignado declaró en plena sesión: "Se compró a 11.000 pesos para arrendar a 40. ¿Estos son los negocios que hace el Estado?" Poco después se pudo determinar que de aquel millón de pesos, Casás debió repartir casi la mitad en sobornos a funcionarios que iban desde el presidente de la Cámara de Diputados, Juan Kaiser, al general Alonso Baldrich, pasando por el presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda. Uno de los diputados implicados y descubiertos, el radical Víctor Guillot, decidió suicidarse dejando previamente su parte del soborno a una amante. El escándalo sacudió al gobierno en general y al propio presidente Ortiz, firmante del decreto, quien presentó su renuncia.

Los principales acusados fueron condenados a siete años de prisión, pero lograron huir al Uruguay. Sólo cumplieron prisión algunos diputados que recibieron los sobornos menos significativos.

1943-1955: ASCENSO Y AUGE DEL PERONISMO

Un 4 de junio de 1946 Juan Domingo Perón prestaba juramento como Presidente de la Nación, tras ganar en las elecciones del 24 de febrero de ese mismo año, cuando su fórmula por el Partido Laborista, integrada con Hortensio Quijano, se impuso por sobre la de la Unión Democrática.

El partido ganador era una nueva estructura política a la que se había aliado un desprendimiento de la Unión Cívica Radical, la Junta Renovadora, y un pequeño partido independiente de origen conservador. La Unión Democrática, era una

coalición integrada por la Unión Cívica Radical, el Partido Demócrata Progresista, el Partido Socialista y el Partido Comunista.

Si bien Perón ganó la presidencia por un mínimo margen de votos, por aplicación de la Ley Sáenz Peña el triunfo le otorgó un inmenso poder político: amplia mayoría en la Cámara de Diputados, la generalidad de los gobiernos de provincia y la totalidad del Senado Nacional.

Desde la primera magistratura, Perón construyó un régimen político, en el que su liderazgo carismático se presentó como un elemento de unión del vasto e inorgánico conjunto social que lo apoyó. A su vez, sus seguidores proyectaron un principio de lealtad hacia su persona que caracterizó el “personalismo” del movimiento. Un aporte extraordinario a la consolidación de esta relación, fue la presencia avasalladora de Eva Duarte. La esposa del presidente con un liderazgo informal, puesto que no desempeñó ninguna representación institucional, cumplió a la perfección la función de nexo ente la clase obrera y el gobierno.

Movimiento sindical y derechos sociales

La estrecha relación entre Perón y los obreros que nació años atrás, se consolidó durante su presidencia con la incorporación de la masa obrera a los sindicatos que se organizaron desde el Estado. El ascenso del peronismo al poder significó para los sindicatos un protagonismo en el quehacer político hasta entonces desconocido, gracias a los escaños que obtuvieron en el Congreso sus más prominentes dirigentes.

Las mejoras al sector obrero se ampliaron: incrementos salariales, mayor protección por enfermedad, por accidente, por despido, etc. Se crearon organismos asistenciales y culturales, como los centros de esparcimientos destinados al sector.

Las bases del movimiento justicialista fueron unificadas en el Partido Peronista y adquirieron pronto la vestidura doctrinaria que les faltaba: se elaboró la propia doctrina “el justicialismo” y la tercera posición. En estallidos de propaganda, lemas y slogans traducían los puntos fundamentales en un lenguaje sencillo y popular.

Justicia Social, independencia económica y soberanía política

Perón proclamaba, una y otra vez, el surgimiento de una Argentina “nueva”, que aseguraba la instauración de la justicia social sobre la base de la soberanía política y la independencia económica. Llamaba justicia social la acción retributiva del Estado a través de los derechos sociales, e independencia económica a la autodeterminación frente a las presiones de los imperialismos (yanquis y soviéticos). La soberanía política radicaba en la voluntad popular que sostenía una organización política que armonizaba los intereses individuales con los del bien general.

La economía

A partir de 1946, el Estado nacional se hizo cargo de la prestación de los distintos servicios públicos que se encontraban en manos de empresas extranjeras. Así, fueron adquiridas la Unión Telefónica, los ferrocarriles -que estaban en manos de ingleses y franceses- y se nacionalizó la Compañía Primitiva de Gas, de origen inglés. El Estado nacional se encargó de todo el transporte fluvial, como también del aéreo -interno e internacional- mediante la creación de cuatro compañías que luego se fusionaron en Aerolíneas Argentinas.

El Estado nacional centralizaba el comercio exterior de las oleaginosas, los cereales y las carnes a través el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio

(IAPI). A través de este organismo se compraba al productor la cosecha o la carne y luego lo vendía al exterior, quedando la ganancia por la comercialización para el estado.

Primer Plan Quinquenal

A diferencia con las gestiones que lo precedieron, en el gobierno de Perón el Estado adquiere un rol protagónico. La administración pública se caracteriza por ser ordenada, y acrecientan las funciones del Estado en todos los órdenes.

La política nacionalista de Perón adquirió su formulación definitiva en el Primer Plan Quinquenal (1947-1951). Este plan proponía reformas en la esfera del Estado, en el de la Defensa y en el de la Economía. Ciertamente ambicioso, según sus postulados estaban destinados fundamentalmente a la promoción industrial y energética, con miras a lograr un país con un alto desarrollo, sin desocupación y elevada calidad de vida para los trabajadores; distinguido por una mejor distribución de la renta nacional, con precios estables y modernos centros industriales; con independencia financiera y una importante inversión productiva del ahorro. Entre sus resultados se destacan la construcción del gasoducto Comodoro Rivadavia-Buenos Aires y del Aeropuerto Internacional de Ezeiza.

La política petrolera adoptada hizo cargo al Estado de la exploración y explotación a través de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), que al principio se consiguió aumentar sensiblemente la producción, pero el resultado al finalizar el segundo mandato de Perón, era una producción que solo alcanzaba para el 50% del consumo interno.

Política exterior

Finalizada la Segunda Guerra Mundial (1945) dos sistemas políticos opuestos, el capitalismo de los Estados Unidos y el comunismo de la Unión Soviética se disputaban la hegemonía mundial.

Como respuesta a esta disyuntiva que planteó el mundo de la posguerra, Perón lanzó la llamada "Tercera Posición", como una alternativa independiente, sobre todo para los países más nuevos, que no se comprometía con ninguno de los bloques internacionales, con la intención de que uniendo sus fuerzas alcanzaran una posición expectable en el concierto mundial.

La Tercera Posición con su carácter indefinido permitió al presidente argentino inclinarse -según la lo aconsejara la coyuntura- hacia uno u otro lado, reteniendo de este modo la autonomía de acción. Esa falta de alineamiento, a largo plazo terminó desfavoreciendo la posición Argentina frente a los procesos internacionales que sobrevendrían.

Relaciones con la oposición

La oposición estaba dividida y debilitada. Entre los partidos, sólo la Unión Cívica Radical quedaba como figura representativa de la minoría, con una representación parlamentaria mínima que hacía imposible oponerse a las políticas gubernativas, no representando una amenaza real sobre el poder de Perón.

A pesar de ello, el tratamiento a la oposición fue muy duro. Los diputados radicales fueron muchas veces impedidos de hablar, otras tantas expulsados, y hasta encarcelados, como en los casos de Ricardo Balbín y del sindicalista Cipriano Reyes, que se opuso a la disolución del Partido Laborista, la agrupación que había llevado a Perón a la presidencia.

Era muy difícil disentir en los diarios. Solo había dos periódicos de significación nacional: La Nación y La Prensa. Este último, en 1951, fue expropiado. Se había logrado aislar a la oposición de la actividad política.

Casi al finalizar el primer gobierno, el general Benjamín Menéndez sublevó a la Escuela de Caballería de Campo de Mayo con el objeto de iniciar un pronunciamiento militar en contra de Perón. El golpe fracasó, pero señaló el primer signo de fractura entre el Gobierno y las Fuerzas Armadas, y se aumentaron desde el gobierno las restricciones a la actividad opositora.

Constitución de 1949

Hacia 1949 se reunió la Convención Nacional Constituyente, con mayoría oficialista, que reformó la Constitución de 1853.

La constitución con las reformas del 1949 rigió hasta el año 1955 cuando el gobierno militar de la Revolución Libertadora, luego de deponer a Perón anuló la reforma y reestableció en su lugar la constitución sancionada en el año 1853, aunque manteniendo la inclusión de los derechos sociales contenidos en el artículo 14 bis.

Las principales reformas que se introdujeron a la Constitución Nacional fueron las siguientes:

- Inclusión en el preámbulo de la trilogía de fines que el movimiento gobernante consideraba fundamentales, plasmando “la irrevocable decisión de constituir una Nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana”.

- Inclusión de los derechos sociales del trabajador, de la familia, de la ancianidad, y el derecho a la educación, y a la cultura.

- Instauración de las bases para un nuevo orden económico que contemplaba el rol decididamente intervencionista del Estado, reservando a éste el monopolio en comercio exterior y en la prestación de los servicios públicos. Además, hacía propietaria a la Nación de todas las fuentes naturales del país (minerales, las caídas de aguas, los yacimientos petroleros, carbón y gas y demás fuentes naturales de energía).

- Establece una nueva concepción del capital y la propiedad privada, considerando al capital al servicio del bienestar social y condicionaba la propiedad privada a su función social.

- Admite la reelección del presidente y vicepresidente para períodos consecutivos y de forma indefinida.

Segunda presidencia de Perón

En los comicios generales efectuados el 11 de noviembre de 1951, en los que se habilitó por primera vez el voto femenino, el binomio peronista Juan Domingo Perón-Hortensio Quijano se impuso a la fórmula radical Ricardo Balbín-Arturo Frondizi por más del 60% de los votos, demostrando que el reconocimiento popular hacia el peronismo estaba en su esplendor.

El 4 de junio de 1952 Perón asumió por segunda vez la Primera Magistratura de la República -aunque esta vez sin su vicepresidente, quien había fallecido un mes antes- con un poder político aún mayor que el obtenido en su primer mandato presidencial, acompañado por un Congreso formado por 135 diputados peronistas contra 14 radicales, y por la totalidad de los senadores.

A dos meses del juramento presidencial, fallecía María Eva Duarte, “Evita”, dando lugar a masivas expresiones populares de pesar y de cariño hacia quien se

consideraba "la abanderada de los descamisados", en un velatorio que duró 14 días. Su prematura desaparición engrandeció aún más su mítica figura, a la vez que significaba el fin de un canal de comunicación insustituible entre el líder y su gente.

Economía

La situación económica general del país no se vislumbraba tan favorable como años atrás. Las malas cosechas producto de la sequía, la baja de los precios en el mercado internacional y la inflación, influyeron en forma alarmante sobre la población. Los salarios que habían aumentado considerablemente en el período anterior se congelaron, se racionalizó la nafta, se restringió el consumo con algunas medidas, por ejemplo, no se vendía carne una vez a la semana y los horarios de los comercios se modificaron ante la necesidad de ahorrar energía.

Segundo Plan Quinquenal

Para encauzar la economía, Perón lanzó el *Segundo Plan Quinquenal* cuyas prioridades fueron el desarrollo agrario, la industria pesada y las obras de infraestructura. Aunque el nuevo plan tenía objetivos menos ambiciosos que el primero, logró reducir la inflación y con ello mejorar la situación de los asalariados. Sin embargo, no se alcanzaron los niveles de prosperidad económica del período anterior.

La crisis tocaba la puerta del país, y con ello un agotamiento de la política distributiva que había caracterizado al régimen peronista y consecuentemente con ello, las huelgas y los conflictos sociales no tardaron en aparecer.

El desabastecimiento petrolero puso en jaque el crecimiento industrial, puesto que YPF no cubría las exigencias del consumo. Perón debió buscar un punto de equilibrio entre las exigencias de la realidad y su retórica nacionalista a través de contratos por los cuales YPF contrataba los servicios de explotación o exploración de empresas extranjeras. Las resistencias que se opusieron demoraron estos contratos hasta mayo de 1955, mes en que se firmó con la Standard Oil, lo cual desató una tormenta política.

Relaciones con la oposición

El régimen peronista había demostrado, ya en su primera etapa, una escasa capacidad para asimilar a sus adversarios políticos, a los que, claramente, limitó en su accionar. El gobierno monopolizó desde la Secretaría de Informaciones de la Presidencia las radioemisoras y la incipiente TV; el único diario independiente de gran circulación era La Nación; ni una línea de los diarios ni una frase de las radios escapaba al abrumador aparato de propaganda del régimen ni a sus reiteradas consignas.

Las universidades, las entidades culturales y deportivas, la educación en todos los niveles, estaban sujetas a estrictas normas y participaban en la repetición de alabanzas que era la tónica del sistema.

La sanción de la ley que elevaba como la Doctrina Justicialista a Doctrina Nacional, colocaba a sus rivales, peligrosamente, muy cerca de la frontera con lo antinacional, por el solo hecho de no acordar con ella.

A pesar de ello, la oposición se las arregló para conspirar para derrocar a Perón de diversas maneras: desde la utilización de panfletos hasta el extremo de hacer estallar bombas en medio de una marcha de adeptos al gobierno.



La intensificación de las actitudes autoritarias, personalistas y hasta violentas que manifestó el presidente Perón en este segundo mandato, no solo sirvieron para irritar aún más a sus opositores sino que también escandalizaron a quienes en un principio lo habían apoyado.

Hacia mediados de 1954 se desató un grave conflicto entre Perón y la Iglesia Católica, con la que había tenido muy buenas relaciones desde los primeros años de su gobierno. La creación del Partido Demócrata Cristiano, hizo suponer a Perón que la Iglesia amparaba la creación de un movimiento opositor a su gobierno, lanzando sorpresivamente, una severa andanada de medidas que herían los sentimientos católicos: la sanción de la ley de divorcio, eliminación de las subvenciones a los colegios católicos, derogación de la ley de enseñanza religiosa obligatoria, y hasta la prohibición de las procesiones y las festividades religiosas.

Este explícito enfrentamiento obró como detonante e hizo estallar las tensiones acumuladas a lo largo de varios años, sirviendo como aglutinante de la oposición política.

Colapso del régimen

Hacia 1954 el presidente Juan Domingo Perón había logrado el objetivo tanta veces proclamado de estructurar una “comunidad organizada” pues en el país no había quedado ningún elemento importante de la vida nacional que no estuviera, de uno u otro modo, vinculado al poder del Estado.

La CGT, con su poderoso aparato sindical, constituía una de las tres ramas del partido oficial. Tanto los empresarios como los estudiantes estaban organizados en confederaciones dirigidas desde el gobierno. Las universidades, las entidades culturales y deportivas, la educación en todos los niveles, estaban sujetas a estrictas normas y participaban en la repetición de alabanzas al régimen, que era la tónica del sistema.

Las Fuerzas Armadas, con jefes adictos al Presidente, permanecían tranquilas después del fallido golpe de 1951. La prensa, casi en su totalidad, la radio y la incipiente TV se manejaba desde la Secretaría de Informaciones de la Presidencia, y ni una línea de los diarios ni una frase de las radios escapaba al abrumador aparato de propaganda del régimen ni a sus manidas consignas.

El poder de Perón era enorme, compulsivo, es cierto, como también lo es que el mismo provenía de fuentes legítimas. Nada era ajeno al régimen, apoyado en una voluntad mayoritaria, expresada a través de comicios formalmente correctos así como en leyes aprobadas por un Congreso donde el oficialismo contaba unanimidad en el Senado y dos tercios en la Cámara de Diputados, en el marco de una Constitución jurada, en 1949, por oficialistas y opositores.

En lo político, sólo el radicalismo presentaba una disidencia organizada, representada por un reducido grupo en la Cámara de Diputados, gracias a la reforma electoral que había suprimido el tercio de la minoría.

A pesar de la aparente unanimidad expresada por el régimen, existía un sordo descontento en las clases alta y media por la chabacanería y la obsecuencia de muchos, como también en gran parte de los estudiantes universitarios, hartos del régimen autoritario impuesto en las universidades. Los productores rurales sufrían las exacciones del IAPI y un régimen laboral que dificultaba las tareas propias del campo.

En el plano económico, la política triunfalista, estatista y nacionalista de los primeros años se había agotado y era necesario que el gobierno se manejara con



mayor prudencia, aunque todavía existían altos niveles de ocupación y consumo, y no se detectaba intranquilidad en los centros industriales.

Un evidente ablandamiento moral de la conducta privada del presidente lo habían llevado a la frivolidad y desatención de las cosas del Estado. Sin embargo nada parecía poner en peligro la solidez de la estructura peronista que contaba con un amplio consenso popular: en las elecciones de abril de 1954 Perón cosechó un 50% de adhesión por sobre el candidato radical.

Si bien la Iglesia Católica no había ocultado su simpatía por las ideas de justicia social que pregonaba Perón cuando era candidato a la presidencia, cuando fueron las elecciones de 1946, posteriormente había ido adoptando una prudente posición de neutralidad ante la evolución coactiva del sistema, el servilismo de los oficialistas y la humillación que sufrían los opositores.

Hubo un hecho que hizo cambiar el rumbo de las cosas: la creación del Partido Demócrata Cristiano, que nucleaba a muchos jóvenes admiradores de dos grandes líderes republicanos católicos europeos, como Konrad Adenauer y De Gásperi, hizo suponer a Perón que la Iglesia incubaba el nacimiento de un movimiento opositor a su gobierno. Así lanzó, sorprendentemente, un severo ataque contra la misma y los “malos curas” que pretendían sabotear la acción de su gobierno.

En el marco de esta embestida, se derogó la ley de enseñanza religiosa de 1946, se implantó en tiempo record el divorcio, se retiró el apoyo oficial de instituciones católicas privadas, se autorizó a abrir lenocinios en todo el país, se sanciona una ley declarando la necesidad de reforma constitucional para establecer la separación de la Iglesia y el Estado, y se prohíben las procesiones y las festividades religiosas.

El país asistía alarmado a esta campaña oficial anticatólica, y la Iglesia se había convertido en una trinchera en la que poco a poco se refugiaba la oposición.

El 11 de junio de 1955, pese a la prohibición existente, los católicos desafiaron al gobierno realizando la procesión de Corpus Christi. La presencia en ella de los líderes de la oposición -incluso de los más ateos- la convirtieron en una verdadera manifestación contra el gobierno. El gobierno respondió a la manifestación acusando a autoridades eclesiásticas de haber quemado una bandera argentina a finalización de la procesión, responsabilizándose a dos sacerdotes que inmediatamente fueron expulsados del país. A poco se descubrió que todo era una farsa del gobierno, pues a la bandera la habían quemado policías de una comisaría cercana al evento.

El gobierno respondió a la manifestación acusando a autoridades eclesiásticas de haber quemado una bandera argentina a finalización de la procesión, responsabilizándose a dos sacerdotes que inmediatamente fueron expulsados del país. A poco se descubrió que todo era una farsa del gobierno, pues a la bandera la habían quemado policías de una comisaría cercana al evento.

El 16 de Junio, solo unos días después, lo que debía ser un desfile aéreo como parte de una serie de actos de reparación a los desagravios a la enseña nacional organizado por el gobierno, culminó en un rosario de bombas y disparos sobre la Casa Rosada que en su mayor parte cayeron sobre el público presente, quedando en la Plaza de mayo un saldo de centenares de muertos. Sofocado el alzamiento, luego de los graves acontecimientos que le sucedieron, tal como el incendio de los templos por parte de los oficialistas, Perón pronunció un discurso radial llamando a la pacificación nacional y proclamando la necesidad de restablecer la concordia

entre el gobierno y oposición. Tras ello, por primera vez se permitió el uso de la radio a los opositores.

No obstante, el intento de reconciliación nacional fracasó y el presidente, luego de presentar su renuncia a la CGT y al partido, que le fue rechazada, pronunció uno de sus discursos más violentos, radicalizando su postura, con frases como: *“cuando uno de nosotros caiga caerán cinco de ellos”*.

No había transcurrido mucho tiempo, cuando el General Eduardo Lonardi desde Córdoba, y el Almirante Isaac Rojas desde el puerto de Buenos Aires, dieron inicio a una revolución a la que llamaron "Libertadora", provocando la caída del gobierno. Era 16 de septiembre de 1955.

El régimen político estructurado a partir de 1946 buscó dominar el complejo escenario que presentaba la Argentina de la década. Contó con un fuerte liderazgo y con el apoyo quizás más numeroso e integral de nuestra historia contemporánea. Pero la tenaz presencia interventora del Estado en todas las manifestaciones de la vida social no pudo establecer un orden estable y dinámico a la vez. El régimen pasó de la búsqueda de la unidad a una pretendida uniformidad que terminó negando el pluralismo y generando opositores, que perseguidos e intimidados no encontraron otro camino que unirse contra aquél, llegando a altos niveles de violencia social.

Perón se asiló en el Paraguay y el general Lonardi asumió provisionalmente la presidencia de la Nación.

1955-1958: LA REVOLUCIÓN LIBERTADORA

En 1955 un golpe militar con amplio apoyo político y social derrocó a Perón, quien marchó al exilio. Tras el breve interregno de Lonardi, militar de corte nacionalista y católico, un nuevo golpe de comando puso al Ejército, representado por Pedro Eugenio Aramburu, y a la Marina, representada por Isaac Rojas, a la cabeza de un gobierno, cuyo objetivo medular era eliminar al peronismo de la vida nacional, apuntando fundamentalmente al movimiento obrero. El decreto 4161 y los fusilamientos de junio de 1956, máxima expresión de la reacción, se combinaron con la reforma de la constitución (1957) y la implementación de un proyecto económico liberal ideado por Raúl Prebisch, que buscaba desmontar el modelo peronista y lograr la “estabilización” económica con el respaldo del FMI. En este marco de violenta persecución, comenzó la denominada “resistencia peronista”, que se extendió también a numerosos sectores populares no peronistas. No sin oposición interna, el régimen militar concedió una apertura electoral que creyó controlar y que dio paso al período de las democracias condicionadas encabezadas por gobiernos radicales.

Gestación de la Revolución

La contrarrevolución de 1955 no fue gestada en 1954. No nació con el negocio petrolero iniciado con la Standard Oil, ni en el conflicto con la Iglesia argentina. La confabulación venía tomando cuerpo desde la segunda mitad de 1950 y principios de 1951, a través de los trabajos que realizaban en el ejército Pedro Eugenio Aramburu, Luis Leguizamón Martínez, Benjamín Menéndez, Eduardo Lonardi y José F. Suárez.

Si el movimiento peronista y su gobierno tuvieron fuertes enemigos internos, no es menos cierto que los hubo mayores en el exterior. El principal, entre éstos, era un imperio en decadencia, pero un imperio al fin. Inglaterra, puesto que de ella

hablamos, iba a jugar sus cartas con maestría y sin esos movimientos bruscos que delatan a los carteristas novicios. En este sentido, la Argentina de 1955 fue la carpeta de juego en que los legos debieron enfrentar, con desventaja, a los fulleros.

La revolución peronista hirió sensiblemente a las minorías oligárquicas y a la burguesía del país, pero también perjudicó ostensiblemente a los intereses británicos, que a la postre se unirían con quienes les ofrecieran la más segura posibilidad de revancha. Si es verdad que sancionó a los Bemberg, es cierto también que lesionó duramente la esfera de influencia de los británicos.

Es posible que los ingleses hayan hecho el cálculo de la pérdida que el cambio de política petrolera significaba para ellos, y que decidieran intervenir, contando como contaban con fuertes aliados en la marina de guerra argentina. Los hechos parecen dar entera razón a estos asertos. El viaje de Milton Eisenhower a la Argentina, registrado en el invierno de 1953, indicó el principio del cambio en cuanto a relaciones internacionales. En menos de dos años el cuadro varió visiblemente. El 26 de mayo de 1955 el profesor Silenzi de Stagni dio su famosa clase contra el proyecto de contrato petrolero, que tanto impresionó a los jefes de las Fuerzas Armadas. El 31 de agosto la comentó el periódico *Die Welt*, de Hamburgo, sobre la base de una síntesis enviada por su corresponsal.

El grupo Bemberg, símbolo de toda una época de la Argentina librada al apetito de los consorcios internaciones, se convirtió en el enemigo más enconado e intrigante de Perón. Los misteriosos “accionistas franceses” de la Cervecería Quilmes no se quedaron quietos y acrecentaron la propaganda antiargentina en el exterior. Al grupo Bemberg se agregó en 1951 el grupo Gainza Paz, estrechamente ligado a la UP y a la SIP, cuando el movimiento expropió *La Prensa* y lastimó a la oligarquía en dos de sus mucosas más sensibles: el bolsillo y el orgullo de clase.

Finalmente en la consolidación “moral” del frente antiperonista interno jugaron un papel importante las logias masónicas y otras agrupaciones típicas de la burguesía antinacional.

Fronidizi e Illia (1958-1966)

En 1958 el líder de la Unión Cívica Radical Intransigente, Arturo Frondizi, llegó al gobierno tras sellar una alianza con Perón. Sin embargo, su política desarrollista, llevada a cabo mediante la contratación de empresas extranjeras para la extracción de petróleo y la gestión de un crédito del FMI, condicionado a la implementación de medidas liberales, no tardaron en granjearle la hostilidad del peronismo. Para hacer frente a las manifestaciones de descontento, el gobierno puso en marcha el “plan Conintes”, que otorgó al Ejército la facultad de arrestar, detener e interrogar a gremialistas y opositores. Su política exterior y el triunfo del peronismo en las elecciones de 1962 precipitaron un nuevo golpe de estado. Procurando salvar la institucionalidad, asumió el presidente del Senado, el radical José María Guido, cuyo gobierno estuvo tutelado desde las filas castrenses. Las elecciones presidenciales de 1963, con proscripción del peronismo, llevaron a la presidencia a Arturo Illia, de la Unión Cívica Radical del Pueblo. La anulación de los contratos petroleros, la Ley de Medicamentos y un aumento en la inversión en salud y educación cosecharon hostilidad en el empresariado. El peronismo, especialmente su base sindical, y la prensa llevaron adelante una fuerte campaña contra el líder radical, dejando el terreno libre para que, una vez más las Fuerzas Armadas, asestaran un nuevo golpe a la democracia.

El derrocamiento de A. Illia. 1966

“Hacia junio de 1966, el comodoro retirado Juan José Güiraldes, director de la revista *Confirmado* y sobrino de Ricardo Güiraldes, decía: “Si para salvar...la constitución, un nuevo gobierno debe negarla de inmediato, habrá que optar”. Era la confirmación de que el golpe estaba en marcha, tanto que finalizaba su nota advirtiendo: “...creo que sólo un milagro salva a este gobierno”.

Sólo tres años atrás, el 7 de julio de 1963, Arturo Illia había sido electo presidente de la Nación. El contexto de debilidad del sistema institucional quedaba al descubierto con la humorada popular, que se jactaba de que el país contaba con tres presidentes: Illia, electo; Guido, interino; y Frondizi (depuesto en 1962), el constitucional. Las elecciones de 1963 marcaban también la debilidad del sistema partidario: una atomización de fuerzas había dado apenas un 25% de los votos para la fórmula ganadora.

El gobierno de Illia, “custodiado” por las Fuerzas Armadas, tuvo un rumbo errático, imposibilitado –por su debilidad intrínseca (una escasa cantidad de votos y una negativa a conformar alianzas)- de consolidar siquiera aquellas medidas que congeniaban con el anhelo popular, como la anulación de los contratos petroleros, la ley de medicamentos y cierta inicial reactivación económica.

Un contexto político y social en creciente ebullición caracterizado por el fenomenal Plan de Lucha de la CGT, la aparición de la guerrilla guevarista en Salta, el crecimiento electoral de las fuerzas peronistas en 1965 y su posible triunfo en 1967 y el enojo de militares con una política exterior que, por caso, los subordinaba a la comandancia brasilera en la intervención de Santo Domingo, contribuyó a crear un clima adverso para el gobierno y alimentaba las imágenes públicas que identificaban la gestión de Illia con la lentitud, la inoperancia y el anacronismo.

Así, cuando a partir de un primer año positivo, la situación económica comenzó a desbarrancar y se presentaron hacia 1966 los signos de una franca recesión, las críticas comenzaron a arreciar y -salvo algunos sectores radicales, otros pequeños partidos y buena parte de los medios universitarios-, una mayoría popular y la casi totalidad de las organizaciones sociales creían necesario un golpe. Un nuevo derrocamiento del maltrecho orden constitucional estaba cantado, pero aun así, Illia estaba convencido de que aquello no era factible. La voluntad intentaba sobreponerse a la cruda realidad.

El 28 de junio de 1966, el gobierno de Illia cayó –según se ha dicho- como una fruta madura. El general Julio Alsogaray, de grandes contactos con la diplomacia norteamericana, desalojó personalmente al presidente de la Casa Rosada, tras un tenso careo en los despachos. Apenas alguna manifestación en Córdoba intentó detener lo inminente. Illia no era el hombre fuerte que buscaban los sectores del poder, alguien que pudiera encarar una profunda transformación. Detrás suyo había emergido el general Juan Carlos Onganía.

Semanas después del golpe, desde la revista *Extra*, el periodista Mariano Grondona alegaba: “Detrás de Onganía queda la nada. (...) Onganía hace rato que probó su eficiencia. La de su autoridad. La del mando. Si organizó el Ejército (...) ¿por qué no puede encauzar el país? Puede y debe. Lo hará”. Tres años más tarde, también Onganía saldría eyectado de la Casa Rosada.



En un nuevo aniversario del derrocamiento de un presidente electo por el voto popular, recordamos la escena que tuvo lugar en el despacho de la Casa Rosada, cuando Illia enfrentó, prácticamente en soledad, el desalojo militar.”²

1955-1973: REVOLUCIÓN ARGENTINA

Esta vez, el golpe se hace llamar "Revolución Argentina", cuyo objetivo consiste en controlar las políticas públicas bajo la imposición de un "Estado Burocrático Autoritario" y eliminar toda idea política, así como también a quienes las sostengan. Además, suprimir la prensa y apoyar masivamente a las empresas extranjeras. Fue designado presidente Juan Carlos Onganía, quien daba el ejemplo: no manejaba nada de política, ni siquiera quienes lo acompañaban en el gobierno, ya que se trataba más bien de gente relacionada a empresas, de tendencia nacionalista y conservadora.

Lo primero que se dispuso desde el gobierno fue reemplazar la Constitución Nacional por el "**Estatuto de la Revolución**", seguidamente se suprimen los gastos destinados a los sectores débiles. Los sueldos inmóviles, los despidos y beneficios para trabajadores cortados, fueron características del plan de achique de este gobierno.

La dictadura militar tenía como prioridad normalizar la economía de la Argentina, afectada por una grave inflación producto del estancamiento económico, para lo cual se implementan medidas estratégicas; un ejemplo de éstas fue "El plan de Estabilización". Dicho plan benefició a gran parte del sector capitalista, pero impactó en los sectores asalariados que vieron estancados sus salarios y nula actividad sindical.

El gobierno toma un rol intervencionista, como base de organización política, que incluye la eliminación de los partidos políticos y todo lo relacionado a la democracia representativa. Ahora, los "nuevos políticos", eran empresarios o funcionarios administrativos, y esta situación llevó directamente a la violencia, pues los sectores obreros se resistieron a cualquier tipo de cambio impuesto por la dictadura, porque repercutían negativamente en este sector. La sociedad entera se encontró sin instituciones que aporten apoyo y respaldo a sus demandas.

El gobierno de Onganía es reconocido por militares liberales como autoritario y con características fascistas, por lo que entran en desacuerdo y enfrentamientos. Como resultado, los opuestos al presidente son destituidos y reemplazados.

Hacia fines de la década del '60, el gobierno establece fuertes órdenes de prohibiciones en forma autoritaria, tales como:

- anular toda actividad política, -clausurar y censurar los medios de comunicación y reprimir toda forma de manifestación,
- suprimir instituciones legales que atendían los reclamos de la sociedad,
- intervenir las universidades, etc.

Estas son algunas de las tantas medidas que originan seria disconformidad en los sectores populares, en las fuerzas políticas y sindicales; y llevan a que los mencionados sectores exclamen por el peronismo.

Se rompe el orden impuesto por militares y surgen distintas organizaciones en la sociedad destinadas a resistir y luchar contra el totalitarismo estatal. Ante la falta

² *Inédito*, 21 de junio de 1967; en Marcelo Cavarozzi, *Autoritarismo y democracia*, Buenos Aires, Editorial Eudeba, 2004, págs. 153-155.

de un régimen democrático que permita la participación y otorgue eficientes soluciones a los agravados conflictos, surgen distintos grupos de izquierda opuestos al gobierno militar que representaban a diversos sectores de la sociedad. Algunos autores los llamaron "grupos de nueva izquierda", pues luchan activamente contra la ilegalidad, pero algunos grupos de una manera particular: ahora eran agrupaciones armadas.

Entre estos grupos de dilatada acción podemos señalar como los más importantes a tres de ellos:

- Montoneros: de raigambre católica nacionalista fundamentalmente que militan en el peronismo. Su carta de presentación fue el secuestro y muerte de Pedro E. Aramburu (29 de mayo de 1970, a un año del "Cordobazo"), ex-presidente militar, a quien responsabilizan del fusilamiento de militantes peronistas en el año 1956, que se levantaron contra su gobierno. La tacuara representa a las montoneras del siglo XIX, el fusil es el arma que utilizan en la actualidad, y la P entre esa V que forman la tacuara y el fusil significan "Perón Vuelve" o "Viva Perón".

- F.A.P. (Fuerzas Armadas Peronistas): esta es una de las primeras organizaciones en surgir. Se unirá a Montoneros a principios de los '70, y compartirán la conducción.

- E.R.P. (Ejército Revolucionario del Pueblo): organización de orientación marxista, liderada por Roberto Santucho que protagoniza secuestros y muerte de militares. Uno de sus principales dirigentes, Enrique Gorriarán Merlo, se encuentra encarcelado por el ataque al regimiento de La Tablada.

Tuvieron trascendencia los grupos de sindicalistas, fuerzas políticas, juventud, guerrilleros, católicos de la Iglesia Tercermundialista.

Episodios como "El Cordobazo" o "El Rosariazo" (levantamientos populares contra la política encarada por el Presidente Onganía) muestran parte importante de la historia argentina, hechos concretos de gran relevancia producto de la indiferencia de gobiernos militares, en los que estuvieron implicados distintos sectores sociales luchando por la defensa de sus intereses y en contra de la tiranía de los gobernantes.

Pero no fueron los únicos hechos, sino los primeros en manifestar el estado degradante de la sociedad ocasionado por Onganía. Hasta los primeros seis meses del '70 aguantó el presidente, pero la situación caótica generalizada colmó la paciencia a las Fuerzas Armadas y depusieron a Onganía. Las Fuerzas Armadas aparecieron bajo el nombre de "Junta de Comandantes en Jefe de las Tres Armas". Designaron al general Roberto Marcelo Levingston como presidente, pero no como la máxima autoridad sino como un figura subordinada a las decisiones de la Junta de Comandantes. Al margen de los cambios en el gobierno, y luego como consecuencia de la acción de éste, los conflictos sociales no cesaban, se agudizaban. Rápidamente, Levingston debió ser levantado como presidente porque no contaban con la capacidad de hacer callar a la sociedad y controlarla. Tampoco su política económica gustaba mucho a la Junta.

A retomar el control del gobierno, la junta de comandantes designó al general Alejandro Lanusse, el 23 de marzo de 1971, quien siguió impulsando la actividad política y la constitucionalidad convocando a elecciones generales. En prueba de ello dio a conocer el G.A.N., pero no fue aceptado como vía para lograr la democracia en el país, solo logró enfrentamientos.

La economía estaba en niveles bajos resultado de la lucha entre distintos sectores por obtener los máximos beneficios económicos.

En lo político, Lanusse concreta el pedido de elecciones realizado por parte de distintas fuerzas políticas, con la novedad de que el partido peronista ya no está proscripto. Perón lleva a cabo su retorno a la Argentina, gracias al Operativo Retorno, el 17 de noviembre de 1972. Pero no puede postularse como el principal candidato a ocupar la presidencia en las elecciones convocadas ya que Lanusse implementa una estratégica legislación en torno a las elecciones y obstruye la participación directa de Perón en la política y en el gobierno.

La mayoría de los sectores dio su apoyo a la fórmula Héctor Cámpora (representante de Perón)-Vicente Solano Lima, que integraban una alianza electoral: el FREJULI, que principalmente reunía a la mayoría peronista.

En los comicios del 11 de marzo de 1973 resultó electa la fórmula del FREJULI.

Pero todo se vio empañado cuando las expectativas puestas en el nuevo gobierno se derrumbaron; los objetivos que apuntaban a la necesidad de cambios rápidos en el país (establecer el orden, prosperidad económica, etc.) no llegaron a buen puerto, pues en el interior del peronismo no todos tiraban hacia el mismo lado ni tampoco compartían las mismas ideas, y comenzaron los enfrentamientos entre distintas fracciones peronistas.

A estas negativas se le sumaron los hechos ocurridos el 20 de junio, día en que llegó finalmente Perón a la Argentina (luego de pasar 18 años exiliado), y decidió la suerte del gobierno.

Perón fue recibido por una muchedumbre impresionante, "controlada" por un operativo de seguridad a cargo de un tal José López Rega, de la derecha peronista. Pero más que un control fue un hecho que demostró intolerancia por parte del gobierno a la izquierda peronista.

Y con las numerosas bajas de ese día, y heridos, comenzó una nueva época de represión ilegal, pero esta más violenta que nunca, hacia la clase obrera por parte del Estado.

Cámpora fue obligado a renunciar, los sectores de la izquierda peronista que antes influían y participaban del gobierno mediante representantes, fueron desplazados.

Al ex presidente le sucedió, de manera provisional Raúl Lastiri, quien llama a elecciones.

Se convocó a elecciones para el mes de septiembre. El FREJULI presentó la fórmula Juan Domingo Perón-María Estela Martínez de Perón. Los resultados de la misma le otorgaron a Perón una tercer presidencia, caracterizada por la influencia de la extrema derecha del peronismo y por la presión del ministro de "¿Bienestar Social?", (J. López Rega), quien organizó la TRIPLE A (Alianza Anticomunista Argentina) como una estructura que atentaba ilegalmente contra los sectores de la izquierda peronista y no-peronista.

1973-1976: VUELTA DE PERÓN

El 25 de Mayo de 1973 asume a la presidencia Argentina Héctor J. Cámpora mediante elecciones propuestas por el general Alejandro Lanusse quien de esa forma cumplía con lo prometido, brindarle una salida democrática a su propio gobierno de facto. Casi un mes después, el 20 de Junio, se produce la vuelta de Juan Domingo Perón a la Argentina. Sin embargo en su vuelta, en Ezeiza, se produce una masacre entre diferentes ramas del Peronismo: los denominados Montoneros, más afines a la izquierda del peronismo y la cúpula derecha de la CGT



en la que en los enfrentamientos hay muchas víctimas y heridos. Un mes posterior a dicho episodio, renuncia Cámpora a la presidencia y asume provisionalmente Raúl Lastrí, hasta que en Septiembre se realizan nuevas elecciones y la fórmula Perón - Perón obtiene el 62% de los votos. De esta forma se producía el retorno de Perón al gobierno, convirtiéndose en su tercer mandato. Aunque éste iba a durar solo un año ya que el 1 de Julio de 1974 Perón fallece y lo reemplaza la vicepresidenta, su esposa, Isabel Perón. El clima político que había en la Argentina, era muy diverso ya que por un lado el pueblo cantaba: "se van, se van y nunca volverán" en alusión a la partida de los militares del poder y la asunción de Héctor Cámpora a la presidencia, lo que significaba una vuelta a la democracia y la estabilidad política. Pero a la vez, el mismo Peronismo se encontraba dividido en las dos facciones mencionadas anteriormente que estaban dispuestas a todo para poder controlar al partido. Sumado a que en 1973 se forma la Alianza Anti-comunista Argentina, más comúnmente denominada triple A. Un grupo paramilitar de ultra derecha que llevo a cabo una gran cantidad de atentados contra políticos y guerrilleros de izquierda. A partir de diferentes investigaciones años posteriores, se descubrió que dicha organización era comandada por José López de Rega, secretario privado de Perón y ministro de Bienestar Social, y es por ello que la Triple A era financiada por el propio gobierno ya que se desviaban fondos del Ministerio de Bienestar Social. Aunque no hay certeza clara de que Perón supiera de dicho financiamiento, hay indicios que permiten afirmar que por las propias características de Juan Domingo, el tema de la Triple A no podía ser ajeno a él.

El clima político estaba más cercano a una guerra que a cualquier otro tipo de denominación ya que hubieron grandes actos terroristas: asesinatos, secuestros, amenazas nunca antes vistas en un gobierno democrático, repartidos a diferentes autores: los montoneros y la triple A con el objetivo de demostrar que organización tenía más fuerza en una Argentina que no se parecía en nada a las viejas épocas del Peronismo.

El plan de Perón para el país se asentó en tres bases: - un acuerdo democrático con las fuerzas políticas - un pacto social con los grandes representantes corporativos - una conducción más centralizada del movimiento (tratar de evitar las diferentes facciones) El acuerdo democrático, que esta más relacionado con la política, funciono formalmente pero hasta cierto punto ya que no permitió una oposición eficiente.

Luego de la muerte de Perón, al asumir Isabel Martínez de Perón en su reemplazo, su gobierno tenía los siguientes objetivos:

- Acabar con la subversión contando con la intervención de grupos civiles paramilitares que fueron conocidos como la Triple A. - Eliminar el avance de la izquierda en el país.

Se consideraba que una de las áreas donde había infiltración hacía tendencias izquierdistas era en la educación, por ello, se decidió reemplazar al ministro de educación por el doctor Oscar Ivanissevich y se nombró como nuevo rector de la Universidad de Buenos Aires a Alberto Ottalagano, encargado de realizar una reforma que acabara con la infiltración denunciada. Además por otro lado se dispusieron intervenciones federales a las provincias de Salta, Santa Cruz y Mendoza. Asimismo se intervino en canales de televisión como así también en libros.

A raíz del intenso clima político que había en la Argentina y de los enfrentamientos internos, la presidenta del país decide firmar un decreto en el año



1975 en el cual da comienzo a la operación independencia. El cual faculta al ejército militar para intervenir en la provincia de Tucumán para combatir a la guerrilla local y a militantes del ERP (ejército revolucionario del pueblo).

Disponiendo que el comando general del Ejército procederá a ejecutar todas las operaciones militares que sean necesarias a efectos de neutralizar y/o aniquilar el accionar de los elementos subversivos que actúan en la provincia de Tucumán (decreto del Poder Ejecutivo Nacional 261/1975).

Isabel toma una licencia en el mes de Septiembre, dejando en el cargo al presidente de la cámara de Senadores, Ítalo Luder quien decide aplicar la operación independencia a todo el resto del país, es decir, dejando intervenir al ejército en todo el territorio argentino ante actos subversivos. La continua presencia del ejército hacía previsible un golpe de Estado al gobierno constitucional de Isabel, quien se negaba a renunciar ante las presiones de diferentes jefes militares y a pesar de que se adelantaran las elecciones presidenciales para fines de 1976, en ese mismo año, el 24 de Marzo se produce el golpe de estado e Isabel Perón es arrestada. La junta de comandantes en Jefe, integrada por Jorge Rafael Videla, el almirante Emilio Eduardo Massera y el brigadier Orlando Ramón Agosti se hizo cargo del poder y dictó los instrumentos legales del llamado Proceso de Reorganización Nacional y designando como presidente de la Nación al general Videla.

El clima político se había vuelto insoportable, el Peronismo estaba dividido y las luchas no cesaban, aún más dichos enfrentamientos se volvieron más violentos y recurrentes posterior a la muerte del líder del partido, Juan Domingo Perón. Aparte de que se conformaba la Alianza Anti-Comunista Argentina, la triple A, que tenía la complicidad del gobierno, quien desviaba los fondos del Ministerio de Bienestar Social, para actuar: reprimir, torturar, secuestrar y asesinar, miles de desaparecidos durante el gobierno de Isabel Perón. Sin embargo la crisis se agravó al comenzar la Operación Independencia ya que facultaba la intervención militar, primero en Tucumán y posteriormente en todo el país. El clima en el que se vivía, hacía inevitable la vuelta a un gobierno de facto que pudiera "restaurar el orden" en el país. Lo que se convirtió en la dictadura más sangrienta y violenta en la Historia de nuestro país: Proceso de Reorganización Nacional.

1976-1983: LA ÚLTIMA DICTADURA

1974: La agonía del gobierno peronista

Bajo el liderazgo del General Perón, un conjunto de fuerzas coexistieron de manera permanente. Sin embargo, las mismas quedaron sin control desde el día mismo de su muerte. Pero, el punto sin retorno surge justamente antes de julio de 1974, dejando visiblemente certera la ruptura entre las facciones peronistas.

Sumado a ello, este deceso tan importante despojó al gobierno de una conducción legítima y aceptada por la totalidad del conjunto peronista, asegurando esta gobernabilidad, mediante la reformulación de acuerdos políticos.

José López Rega, ministro de acción Social y secretario privado de Perón, fue quien acompañó y aconsejó de manera influyente a la viuda del presidente, que ocupó el lugar, ejerciendo de manera fluctuante la dirección ejecutiva.

El sindicalismo, además del entorno presidencial, fue otro factor de poder en el seno del gobierno. Tal es así, que se dedicaron a deshacer el esquema político que con tanto esfuerzo había diseñado Perón, porque se sintieron relevados de sus compromisos, los cuales habían sido asumidos recién en 1973.



Además, estos creían que el movimiento obrero debía entrar en la etapa política abierta con la muerte del presidente, los cuales dejaba sin efecto a los viejos compromisos con el gobierno.

A tal punto que la dirección de la CGT pasó a manos de los sindicalistas, pocos meses después de la muerte de Perón. Esta nueva dirigencia de igual manera negoció con el gobierno, objetivos diferentes. Su base estaba en la reformulación del Pacto social y del desplazamiento de los líderes sindicalistas y políticos, que no concuerden con las ideas del oficialismo cegetista.

Tal es así, que Gelbard (Ministro de Economía, que Perón había apoyado con firmeza) renuncia con motivos de la concesión de la renegociación del pacto social. Suceso además, que lleva a una reorganización del gobierno. Resultado final: López Rega en la cúspide de su poder. Ello fortaleció a la burocracia sindicalista, período coincidente con una intensificación de la violencia.

El proyecto de institucionalización política de Perón, tenía como eje central un conjunto articulado de acuerdos, los cuales a mediados de 1975 fracasaron, y llevaron a reflejar que nuestro país marchaba sin rumbos. Sin embargo, los problemas se agudizaron aún más, cuando al Ministerio de Economía llega Celestino Rodrigo.

Este último apoyado por López Rega, adoptó una serie de medidas: la devaluación del peso (entre un 100% y un 160%), el precio de la nafta sufrió un incremento del 181%, sumado a los precios del transporte (75%), entre otras. Estas medidas se conocieron como el “Rodrigado”, y significaban una fuerte transferencia de ingresos a favor de las exportaciones agropecuarias, un gran impacto en los precios internos y un violento recorte del poder adquisitivo de los salarios.

La consecuencia inmediata fue una brusca inflación y una crisis política. Crisis que provocó una exitosa huelga general declarada por la CGT, que se tradujo finalmente en el desplazamiento de Rodrigo y López Rega.

Isabel Perón se alejó temporariamente del gobierno, que quedó en manos del presidente del Senado, Ítalo Luder (foto izquierda). El ministro de Economía, Antonio Cafiero, apoyado por la CGT, procuró infructuosamente controlar la inflación.

El retorno de Isabel Perón a la presidencia, la crisis interna del peronismo, la agudización de la violencia política, y la falta de colaboración —en muchos casos, abierta oposición— del empresariado y las Fuerzas Armadas, quitaron al gobierno toda base de apoyo.

Un golpe anunciado

Los militares volvieron al gobierno, tras la brecha abierta por la descomposición del gobierno, el descontrol económico y la violencia política vivenciada en esta época. Así, el general Jorge R. Videla (Ejército), el almirante Emilio E. Massera (Marina) y el brigadier Orlando R. Agosti (Aeronáutica); los tres comandantes de la armada, integraron la llamada Junta Militar, que el 24 de Marzo de 1976 derrocó al gobierno de María Estela Martínez de Perón. Esta nueva intervención militar, fue totalmente diferente a las anteriores, y se hizo llamar “Proceso de Reorganización Nacional”.

Igual que años anteriores, los sectores capitalistas y una gran parte de la población espera que el nuevo gobierno militar reestableciera el orden y normalizara la economía, ante la aguda crisis que atravesaba Argentina. En última instancia, el golpe de 1966 había originado un gobierno sostenido por las Fuerzas Armadas; pero en 1976 las características de este gobierno eran en base a un ejercicio en forma



directa y en todos sus niveles por las Fuerzas Armadas. Al respecto, el 25 de mayo de 1976 el nuevo presidente, el general Jorge R. Videla señala:

“Las Fuerzas Armadas no fueron escuchadas. Como consecuencia de ello y previendo la inexorabilidad de la crisis, se prepararon para hacer frente a esta situación y las Fuerzas Armadas, como institución, dieron una respuesta institucional a una crisis también institucional.”

La sociedad Argentina, era el punto central de transformaciones propuestas por este gobierno militar. Ya que la idea no se fundaba simplemente en corregir una política económica, de resolver una crisis institucional o de derrocar a la guerrilla. Porque para ello sólo hubiese bastado algunos cambios dentro de la legalidad constitucional. La existencia misma de una nación, era el cuestionamiento que se planteaba la Junta Militar. “Reorganizar” la sociedad argentina, era entonces la solución a esta crisis, era un “proceso” que no tenía “plazos” pero sí “objetivos”: crear un ser occidental, nacional y cristiano.

La represión política y social (que buscaba eliminar a todos aquellos que se opusieran a sus objetivos), sumado a la desarticulación de las bases de la economía industrial (es decir, abandonar por completo el modelo industrialista iniciado 40 años atrás y producir una mayor concentración de la riqueza) y ejercicio autoritario del poder, fueron las expresiones que fundaron esta “reorganización”. Sin embargo, la derrota en la Guerra de Malvinas, fue el producto que sirvió para el derrocamiento del gobierno militar, acelerando se desgaste y llevando a Galtieri a renunciaren Julio de 1982.

Uno de los rasgos fundamentales de este gobierno militar fue la represión ilegal, desarrollado con gran tenacidad entre los años 1976 y 1978. Este rótulo de ilegalidad no se acuñe porque sólo fue llevada a cabo por el gobierno de facto, sino fundamentalmente porque se violaba la legalidad establecida por ese mismo gobierno.

Tal es así, que la represión era organizada de manera sumamente planeada, y dirigida por los más altos niveles de decisión político y militar. Pero hay que agregarle otra particularidad, al mismo tiempo fue clandestina. Quienes fueron receptores de la misma, eran aquellos integrantes de las organizaciones guerrilleras que se comprometían con la lucha armada. No obstante, no fueron los únicos, sino que se extendió a aquellos actores sociales y políticos totalmente desvinculados de esta participación guerrillera.

Así este gobierno militar, también suprimió los derechos civiles y las libertades públicas, anulando las garantías constitucionales y por lo tanto, creando nuevos instrumentos. Un hecho que tuvo grave consecuencias fue la suspensión de la vigencia de la última parte del artículo 23 de la Constitución nacional, quien establece que en ciertas condiciones el gobierno puede declarar estado de sitio. La suspensión de esta garantía individual se vio agravada porque el Poder Ejecutivo, decide poner a su disposición una numerosa cantidad de detenidos.

En el primer año de dictadura ya había más de quince mil desaparecidos, diez mil presos, cuatro mil muertos y decenas de miles de exiliados.

Con un total verificado de más de trescientos, los centros clandestinos, fueron los sitios elegidos para llevar a cabo las modalidades de represión, como secuestro, detención, tortura, y en la mayoría de los casos ejecución. Así, la pena de muerte fue implantada por la Junta Militar, aunque siempre fuera de la ley, es decir que no se aplicaba legalmente la misma. Algunas estimaciones hablan de diez mil casos comprobados (algunos triplican la cifra), incluyendo en estas a personas detenidas y



ejecutadas clandestinamente por las fuerzas de seguridad. Pero aquí surge una figura jurídica muy nombrada en nuestros días “desaparecidos” (implica la desaparición forzada de personas).

No obstante, la población argentina en su totalidad vivió un clima de miedo de censura, consecuencia de esta represión vivenciada. El gobierno estableció además, un duro control sobre los medios de comunicación y la vigilancia de todas las manifestaciones artísticas. La acción coactiva del Estado terrorista silenció cualquier tipo de opinión o información que se consideraba como peligrosa para el gobierno.

Difíciles divisiones internas atravesaron el gobierno militar desde su inicio, aunque su objetivo siempre fuese pretender el equilibrio y firmeza. Estas desintegraciones derivaron en buena medida de la particular traducción a la acción que adquirió la decisión de asumir institucionalmente el gobierno. La distribución de la administración pública en todos sus niveles y modalidades en partes iguales, es decir, la nacional, provincial, municipal, empresas del estado, universidades; fue el principio general que garantizó la participación de las tres fuerzas en el gobierno.

Así, una tercera parte de los cargos públicos quedó para cada cuerpo de oficiales de cada fuerza. Las anteriores intervenciones militares, que contaron con mayor peso de funcionarios civiles en la administración pública, se diferenciaron justamente de este gobierno del “Proceso”, en cuanto a la decisión anterior. Ya que la misma revelaba la índole de las relaciones entre las fuerzas, caracterizadas por una profunda desconfianza. Los oficiales de las Fuerzas Armadas tuvieron en sus manos, entre 1976 y 1981, la gran mayoría de los altos cargos de la administración pública.

Esto llevó a que cada funcionario pase a depender de dos jefes: su superior jerárquico en el escalafón de la administración pública y su superior militar; perjudicando finalmente el funcionamiento del Estado, fragmentándolo además en múltiples unidades que a su vez gozaban de una autonomía de hecho, con los previsibles efectos de la corrupción. Asimismo, el gobierno de “Proceso” y su ordenamiento institucional y jurídico, se caracterizaron por su incoherencia y arbitrariedad. A tal punto de no cumplir con las leyes que el mismo había dictado, su evidencia más visible: la acción represiva.

Estado legal, Estado Clandestino

“El Estado se vio afectado de forma más profunda aún. El llamado Proceso de Reorganización Nacional supuso la coexistencia de un Estado terrorista clandestino, encargado de la represión, y otro visible, sujeto a normas, establecidas por las propias autoridades revolucionarias pero que sometían sus acciones a una cierta juridicidad. En la práctica, esta distinción no se mantuvo, y el Estado ilegal fue corroyendo y corrompiendo al conjunto de las instituciones del Estado y a su misma organización jurídica.

La primera cuestión oscura era dónde residía realmente el poder, pues pese a que la tradición política del país era fuertemente presidencialista, y a que la unidad de mando fue siempre uno de los principios de la Fuerzas Armadas, la autoridad del presidente —al principio el primero entre sus pares, y luego ni siquiera eso— resultó diluida y sometida a permanente escrutinio y limitación por los jefes de las tres armas.”³

³ LUIS ALBERTO ROMERO. Breve Historia Contemporánea de Argentina (1994)



La economía durante el gobierno militar

La política económica del gobierno militar fue decidida y ejecutada durante cinco años por José Alfredo Martínez de Hoz. Ministro de economía entre 1976 y 1981. Martínez de Hoz concentró un enorme poder, que le permitió tomar decisiones que transformaron profundamente el funcionamiento de la economía y la sociedad argentinas.

El programa económico que Martínez de Hoz presentó al país el 2 de abril de 1976 era de inspiración liberal y postulaba la necesidad de pasar de una economía de especulación a una de producción, por medio del estímulo a la libre competencia y la limitación del papel del Estado en la economía. Estos objetivos no fueron alcanzados. Por el contrario, el resultado de la política económica de Martínez de Hoz fue un crecimiento explosivo de la especulación financiera y una caída dramática de las actividades productivas.

En un primer momento, el gobierno militar tomó una serie de medidas de estabilización —que contaron con el apoyo del Fondo Monetario Internacional y la banca privada extranjera— para controlar la inflación, reducir el déficit fiscal y equilibrar el sector externo. Se devaluó la moneda, se redujo el déficit del sector público —en buena parte congelando los salarios— y se consiguió financiamiento externo. La política económica tuvo un sesgo fuertemente antiobrero: se suspendió el derecho de huelga y se redujo la participación de los asalariados en el PBI (producto bruto interno).

Una vez controlada la crisis abierta con el Rodrigazo, el equipo económico definió y llevó adelante dos medidas principales: la apertura de la economía y la liberalización de los mercados financieros.

La apertura de la economía era la apertura del mercado interno a la competencia exterior —no la promoción de la exportación de la producción nacional—. El instrumento principal de esta política fue la reducción de los aranceles de importación. Posteriormente, la sobrevaluación del peso se sumó a esta medida, lo que comprometió seriamente la actividad productiva —afectada además por las altas tasas de interés—.

La liberalización del mercado financiero se llevó a cabo con la liberación de la tasa de interés y la autorización para el funcionamiento de nuevos bancos e instituciones financieras. Sin embargo el Estado, que renunciaba a los controles, garantizaba los depósitos a plazo fijo tomados por entidades financieras privadas.

En 1978 el gobierno militar estableció una pauta cambiarla —conocida popularmente como la “tablita”— que determinaba una devaluación mensual del peso. Esta devaluación era decreciente y tendía a cero. El objetivo declarado de esta medida era controlar la inflación.

Este objetivo no se alcanzó. En cambio, lo que se fomentó fue una fuerte especulación con una gran masa de dinero colocada a corto plazo —favorecida por la abundancia de dólares en el mercado internacional— basada en la existencia de altas tasas de interés y la garantía del Estado sobre el precio de recompra de los dólares.

Algunas palabras y frases de uso habitual en la época —“plata dulce”, “bicicleta”, “deme dos”— dan cuenta de las características de un período de prosperidad artificial y de especulación financiera.

La euforia financiera contrastaba con el comportamiento del sector productivo, apremiado por el endeudamiento. El sector industrial, en particular, sufrió una



profunda mutación, que incluyó una caída en su producción, una disminución de la mano de obra ocupada y el cierre de numerosas plantas.

El esquema de Martínez de Hoz estalló en 1980, de la mano de la quiebra de importantes entidades financieras —entre ellas uno de los mayores bancos privados— y el Estado terminó haciéndose cargo de los pasivos de los bancos quebrados.

En 1981, el general Viola reemplazó en la presidencia a Videla, y Martínez de Hoz también fue reemplazado. En ese año, el descalabro económico llegó al extremo. El gobierno dispuso una devaluación del peso del 400%, al tiempo que la inflación llegaba al 100% anual. Esta devaluación tomó impagables las deudas en dólares de las empresas privadas. El Estado nacionalizó las deudas, lo que acrecentó el endeudamiento público.

A pesar de su carácter liberal, la política económica de Martínez de Hoz incluyó una expansión considerable del papel del Estado en la esfera económica. Esto se debió en parte a la decisión de la cúpula militar de mantener en la órbita estatal a las empresas públicas —cuyos directorios, por otro lado, fueron ocupados por militares—. Además, durante este período creció la inversión pública. Muchas obras públicas fueron ejecutadas por contratistas privados y algunas empresas del Estado privatizaron parte de sus actividades —lo que se llamó “privatización periférica”—.

En este último caso se incluyó la subcontratación de tareas de búsqueda y explotación petrolera y de tareas de reparación de materiales y mantenimiento de vías en los ferrocarriles, la provisión de equipos telefónicos, la recolección de residuos y el mantenimiento del alumbrado público en la ciudad de Buenos Aires. Alrededor de estas actividades se fue configurando un poderoso grupo de empresas contratistas del Estado.

Otras áreas de crecimiento del gasto público fueron la estatización de empresas privadas en dificultades —como la Compañía Ítalo Argentina de Electricidad y la compañía Austral— y la notable expansión del gasto militar.

En 1978, el conflicto limítrofe con Chile por la zona del canal Beagle estuvo a punto de desencadenar una guerra. Las Fuerzas Armadas fueron reequipadas con vistas al enfrentamiento y movilizaron tropas hacia la frontera. La guerra se impidió por la mediación del Papa Juan Pablo II.

Los medios de Comunicación al servicio del Terrorismo de Estado Como nunca antes en la historia, la última dictadura militar usó y abusó de la censura al punto de instaurar un régimen de terror en los medios de comunicación. La intervención militar, el secuestro, la requisa y la expropiación fueron instrumentos aceptados sin resistencia por la mayoría de los medios privados y algunos colaboraron en forma poco digna con la junta de comandantes.

Cabría reflexionar sobre la interpretación sugerida en el trabajo de Diego Rossi acerca de un contrato implícito entre el gobierno —interesado en el control político e ideológico— y las asociaciones de medios privados de difusión a quienes sólo les importó incrementar sus réditos comerciales. La dictadura sancionó la Ley de Radiodifusión 22.285 que —con modificaciones posteriores- rige en la actualidad. Estructuraba el servicio a partir de la privatización de la mayoría de las emisoras y de un rígido control estatal del sistema haciendo hincapié en el carácter ético y apolítico necesarios a los contenidos de la programación. Incluía como delictiva la figura de apología de la violencia y como punibles los contenidos que exaltarán formas de vida reñidas con las normas éticas, sociales o políticas del país o que atentaran contra la seguridad nacional.

El Estado conservaba el SOR y decidía las adjudicaciones a las empresas privadas, a quienes ofrecía nuevas modalidades como los canales de circuito cerrado y las emisoras de radio y de televisión de baja potencia. Algunas limitaciones casi todas modificadas por decretos de los gobiernos posteriores— merecen destacarse: la que pautaba un máximo de publicidad por hora de transmisión y obligaba al uso correcto del idioma castellano; la que limitaba la cantidad de licencias a una misma persona física o jurídica, la que excluía como adjudicatarios a quienes estuvieran vinculados a empresas periodísticas nacionales o extranjeras y la que prohibía en forma explícita la formación de redes privadas permanentes.

Entre la apertura y la guerra

El estallido del programa económico coincidió con el cambio de presidente. El débil ganador en la puja interna de la cúpula militar fue el general Roberto Viola, designado presidente por la Junta de comandantes, en septiembre de 1980. Viola, que asumió en marzo de 1981, se propuso modificar la orientación de la política económica y encontrar una salida política para el régimen militar.

Este intento de cambio obedecía a la percepción por parte de una fracción del Ejército del fracaso de la política de Martínez de Hoz y de la necesidad de buscar nuevos aliados. Viola dividió el Ministerio de Economía en cinco carteras, con el propósito de “despersonalizar” la política económica, incorporó una mayoría de civiles al gabinete, produjo un acercamiento con los sectores propietarios —nombró dirigentes representativos del sector rural y del industrial en los ministerios de Agricultura e Industria— e inició un diálogo con sindicalistas y políticos.

Este intento de encontrar nuevas bases de apoyo para el régimen militar fracasó. En el terreno político, la apertura fue recibida con frialdad por las principales fuerzas políticas, que dudaban de la representatividad de Viola dentro de las Fuerzas Armadas y, por consiguiente, de la viabilidad de su política. En julio de 1981, se constituyó la Multipartidaria —convocada por la Unión Cívica Radical e integrada por los partidos

Justicialista, Intransigente, Demócrata Cristiano y el Movimiento de Integración y Desarrollo—, con la finalidad de ofrecer un bloque político unificado “tendiente a recuperar la vigencia de las instituciones democráticas y a ofrecer al país, coyunturalmente, una propuesta de solución ante la emergencia nacional”.

Sin embargo, la oposición decisiva al proyecto de Viola provino del frente interno militar. Esta oposición se manifestó como un conflicto de poderes entre la Junta Militar y el presidente, que culminó con el desplazamiento de Viola, en diciembre de 1981. Su reemplazante fue el general Leopoldo

Galtieri intentó restablecer la imagen de autoridad del gobierno militar y retomar la orientación liberal de la política económica, que quedó en manos de un nuevo ministro de Economía, Roberto Alemann (foto izquierda). Endureció las relaciones con los partidos políticos y con el sindicalismo, que por su parte endurecieron también su oposición.

Una masiva concentración promovida por la CGT-Brasil —el ala más combativa del sindicalismo, diferenciada de la CGT-Azopardo, más conciliadora—, el 30 de marzo de 1982, fue duramente reprimida. Pero la magnitud y el carácter de la movilización mostraron que la oposición social y política había crecido.

Tres días más tarde, el régimen militar —que en 1978 había llevado al país al borde de la guerra con Chile, evitada por la mediación del Papa— inició su última etapa, con la ocupación militar de las islas Malvinas.

La Guerra de las Malvinas

El 2 de abril de 1982 el gobierno ocupó por la fuerza las islas Malvinas. La ocupación, si bien se originó en una decisión tomada en secreto por unas pocas personas y sin calibrar adecuadamente sus posibles consecuencias militares y políticas, contó con un amplio respaldo popular. El gobierno imaginó que la recuperación de las Malvinas iba a resolver sus problemas políticos, en un momento en que el rumbo de la experiencia militar se veía comprometido. Al principio, eso pareció posible. Pero el gobierno había subestimado la respuesta de Gran Bretaña y creyó además que los Estados Unidos —cuyo principal aliado era precisamente Gran Bretaña— apoyarían la acción argentina.

La reacción británica —en buena medida motivada por razones de política interna— fue dura. El gobierno de Margaret Thatcher decidió enviar una poderosa flota y fuerzas militares para recuperar las islas. Los Estados Unidos, después del fracaso de la mediación del general Haig —que procuró que el gobierno argentino aceptara la resolución 502 de las Naciones Unidas y retirara las tropas de las islas— apoyaron decididamente a su principal aliado.

El gobierno militar decidió controlar estrictamente la difusión de noticias acerca de la evolución política y militar del conflicto, y creó un clima triunfalista que no se correspondía con el curso real de los acontecimientos.

En el plano de la política internacional, la Argentina recibió la adhesión de los países de América latina y del Movimiento de Países No Alineados, pero quedó aislada de las potencias occidentales. Un intento desesperado del gobierno argentino por cambiar sus alianzas y conseguir el apoyo de la URSS tampoco prosperó. En el plano militar, el poderío y la organización británicos superaron al caótico e improvisado dispositivo militar argentino. El 14 de junio de 1982, el mando militar argentino en Malvinas capituló ante los jefes británicos.

Dadas las condiciones militares del conflicto y el control de la información por parte del gobierno, la derrota militar fue a la vez inevitable e inesperada. Una de sus consecuencias principales fue la descomposición inmediata del gobierno militar.

Galtieri renunció, la Marina y la Fuerza Aérea se retiraron de la Junta y el comandante en jefe del Ejército designó a un nuevo presidente, el general Reynaldo Bignone.

1983-1989: LA APERTURA DEMOCRÁTICA. RAÚL ALFONSÍN

Resumen

El 10 de diciembre de 1983, después de casi veinte años, el radicalismo volvía al gobierno tras el triunfo de Raúl Alfonsín. Empujado por la fuerza de los organismos de derechos humanos que nacían tras la feroz represión militar, el líder radical abrió las puertas a las denuncias y a una primera investigación sobre los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la dictadura, que se reflejó en el informe de la CONADEP y que permitió que fueran juzgadas las cúpulas militares en el Juicio a las Juntas. Aunque insuficiente para algunos organismos, la política de derechos humanos de Alfonsín fue severamente atacada por amplios sectores militares, que produjeron el movimiento carapintada, los retrocesos hacia las Leyes



de Obediencia Debida y Punto Final, y el último intento guerrillero que culminó en la masacre de La Tablada. Pero lo que había cambiado sustancialmente eran las bases económicas. Con el creciente poderío de los grupos financieros y un mecanismo de endeudamiento externo incontrolable, Alfonsín cedió ante las recetas liberales y no logró reencauzar una economía desindustrializada y anémica. Con escaso apoyo social, frente a un peronismo conspirativo y con los grupos económicos en contra, la hiperinflación obligó a Alfonsín a renunciar antes de tiempo. Vendría el tiempo del "menemato".

Tercer movimiento histórico

El doctor Raúl Alfonsín logró el triunfo electoral en 1983 con el apoyo de su partido, pero también con un nutrido electorado de variado origen.

Esta realidad, lo llevó más tarde a dar a interpretar el resultado electoral como una proyección en la posibilidad de crear un "Tercer Movimiento Histórico". Imaginó un liderazgo que hegemonizara una confluencia entre su partido, sectores peronistas y de otras extracciones, como en su momento habían sido el Yrigoyenismo y el Peronismo.

El Juicio de las Juntas Militares

El 22 de abril de 1985, cumpliendo con el plan de gobierno anunciado, comenzó el juicio público a los integrantes de las tres primeras Juntas Militares, acusados de violaciones a los Derechos Humanos; según los Decretos 158/83 y 159/83. El juicio contó con el valioso aporte de la investigación realizada por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), presidida por Ernesto Sábató, cuyo informe fue entregado el 20 de setiembre de 1987 al Presidente de la Nación.

Este hecho ahondó aún más el distanciamiento histórico de los militares con los gobiernos democráticos. La gravedad de los crímenes cometidos durante el "Proceso de Reorganización Nacional" y el reclamo popular de justicia, dejaban un estrecho margen al gobierno radical. Fue este escenario el que signó los momentos políticamente más desestabilizadores del gobierno de Alfonsín.

El reclamo popular recorrió las calles encabezados por los Organismos de Derechos Humanos, principalmente por Las Madres de Plaza de Mayo con su ronda semanal desde los tiempos de la dictadura. Las Fuerzas Armadas, especialmente ejército, respondieron corporativamente expresándose en levantamientos militares y amenazas al orden constitucional.

En consecuencia la "Ley de Punto Final" y la "Ley de Obediencia Debida", fueron una concesión al "Partido Militar" que intentó detener la cadena de juicios, fundamentando la necesidad de un acercamiento a las Fuerzas Armadas sustentado en la teoría de la "Pacificación Nacional".

Los levantamientos militares

Durante la presidencia de Alfonsín se produjeron levantamientos militares cuyo objetivo era cambiar la conducción del ejército y reivindicar la acción de las Fuerzas Armadas en la lucha antisubversiva.

Si bien se manifestaron como constitucionalistas, la sociedad civil los identificó claramente como intentos golpistas y les respondió saliendo a la calle en defensa de la democracia.

El 20 de abril de 1987, en Campo de Mayo, estalló en plena Semana Santa el levantamiento "carapintada" (en referencia a que los sublevados tenían sus rostros pintados con camuflaje de guerra), liderado por Aldo Rico.

En enero de 1988, nuevamente, se levantaron en Monte Caseros.

El 4 de diciembre de 1988 Mohamed Alí Seineldín encabezó el alzamiento de Villa Martelli.

El reordenamiento sindical

En marzo del 83 el Dr. Raúl Ricardo Alfonsín había denunciado la existencia de un "Pacto Sindical - Militar", comprometiéndose a desbaratarlo ni bien asumiera la Presidencia de la Nación.

El "Reordenamiento Sindical" proyectado por el nuevo gobierno consideraba necesario la democratización de aquella institución, representativa de los trabajadores, incluyendo la representación de las minorías. La falta de representatividad histórica del radicalismo entre los trabajadores y la metodología intervencionista del gobierno, hicieron fracasar el proyecto.

Para su puesta en marcha fue elegido Ministro de Trabajo el obrero gráfico Antonio Mucci.

Surgieron entonces nuevas agrupaciones, dirigidas por viejos militantes. El E.N.T.R.A. dirigida por Julio Guillán y Alberto Piccinini, la A.G.A., el P.N.S. con Andrés Framini y el M.N.R.S. liderado por Eduardo Arrausi y Omar Gorini. La C.G.T., encabezada por Saúl Ubaldini y Jorge Triaca y el nuevo MOVIMIENTO SINDICAL ARGENTINO se opusieron al Reordenamiento Sindical en forma activa.

El gobierno intervino varios sindicatos que tenían "prorrogadas" sus direcciones durante el proceso militar.

Ante las dificultades para operar el cambio fue designado asesor presidencial, otro sindicalista, Hugo Barrionuevo. Su actitud conciliadora lo llevó a entrevistarse con la dirigencia de la CGT.

El Director General de la O.I.T., el argentino Julio Galer, ofreció la colaboración de una misión especial, de dicho organismo, en la elaboración de una ley sobre libertad sindical.

El deterioro del salario debido al proceso inflacionario, entre otros motivos, dejó sin efecto la "CONCENTRACIÓN". La CGT decretó un paro general para setiembre del 84.

Finalmente ante el fracaso de su gestión el Ministro Mucci, fue reemplazado por Juan Manuel Casella, cuya gestión estaba pensada para un tiempo corto. En su reemplazado asumió Hugo Barrionuevo.

Durante el mandato de Alfonsín el Sindicalismo recurrió insistentemente a las huelgas generales, luchando por reconquistar sus derechos.

Luego de las elecciones de 1987 el ministerio de trabajo fue ocupado por el ex juez Ideler Tonelli, el cual permaneció en su cargo hasta el fin del mandato del presidente Alfonsín.

La política económica

Después de aplicar el 22,6% correspondiente a junio), las tarifas y combustibles; se aplicó el tipo de cambio fijo y controlado.

El valor de la nueva moneda, el austral, representaba 1.000 pesos argentinos.

En enero del año siguiente se logró contener la inflación a cifras de un dígito. La confianza de la población se reflejó en los comicios de ese año.

En 1987 el Plan dio signos de agotamiento, la inflación se aceleró y se agravaron los conflictos sociales. Los comicios de esa fecha mostraron la decepción.

Ante la dificultad de encontrar una solución, Raúl Alfonsín adelantó cinco meses la entrega del mando al nuevo Presidente electo, el Dr. Carlos S. Menem, quien asumió el 9 de julio de 1989.

1989-2000: LOS GOBIERNOS DE MENEM Y DE LA RÚA

Llegada al gobierno y nuevo plan económico

La caída del muro de Berlín en 1989 abrió paso a un mundo en el que una sola potencia, los Estados Unidos, ejercía una hegemonía militar indiscutible, acompañada de un poder económico formidable.

El 14 de mayo de 1989. Carlos Menem el candidato del Frente Justicialista Popular (Frejupo y una coalición del P.J. con diversos partidos, se impuso al radical Eduardo Angeloz con el 49,3% de los votos. El 8 de julio, con cinco meses de antelación, el traspaso de poderes estaba previsto para el 10 de diciembre, ante la delicada situación económica y social, Menem se hacía cargo de la Presidencia de la Nación.

Heredó una economía en rápida descomposición, una hiperinflación cercana al \$5.000% y una deuda externa que rondaba los 63.000 millones de dólares. Una vez en la presidencia, cambió el mensaje populista de su campaña por un duro programa de ajuste, cuyo carácter ultraliberal provocó divisiones en la CGT y acusaciones de diversos sectores, por considerarlo contrario a los postulados del general Perón.

El nuevo presidente no hacía más que poner en marcha aquello que académicos, economistas y funcionarios estadounidenses y del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional establecieron a comienzos de 1989 en el denominado Consenso de Washington: En el documento aparecían diez puntos que expresaban las necesidades y las opciones del mundo hacia el siglo XXI: disciplina fiscal, prioridad del gasto público en educación y salud, reforma tributaria, tasas de interés positivas determinadas por el mercado, tipos de cambio competitivos, políticas comerciales liberales, mayor apertura e la inversión extranjera, privatización de empresas públicas, desregulación y protección de la propiedad privada.

También se dispuso que se otorgaría ayuda financiera a aquellos países endeudados que adoptaran las políticas sugeridas por el Consenso.

Para dar cauce a estas recomendaciones, Menem abandonó rápidamente sus promesas de salarizado y revolución productiva. Nombró ministro de Economía a Miguel Roig primero, y luego a Néstor Rapanelli, ambos altos ejecutivos de Bunge y Born. El llamado Plan Bunge y Born estableció el control de precios, el cierre a las importaciones y la convocatoria a negociaciones paritarias entre empresarios y sindicatos. También se aprobaron la Ley de Reforma del Estado y La Ley de emergencia Económica, que esbozaban un amplio plan de privatizaciones y dotaban al Ejecutivo de amplias facultades.

Fracaso del plan económico

El plan fracasó. La inflación no se detuvo y la recesión fue en aumento. En consecuencia asumió la Cartera de Economía el el ministro de Economía de La Rioja Antonio Erman González, quien en 1990 lanzó un nuevo plan.

Una de las primeras medidas fue el canje compulsivo de depósitos a plazo fijo por bonos externos. Esto ocasionó pérdidas irreparables al sector de pequeños y medianos ahorristas

Menem cultivó la alianza con sectores Conservadores tradicionalmente antiperonistas quienes ocuparon importantes cargos en el Gobierno. Así, el proceso de privatizaciones estuvo a cargo de José Roberto Dromi y María Julia Alsogaray. Hacia el final de la presidencia de Menem y virtualmente no quedó ninguna empresa en manos del Estado. Se privatizaron la petrolera YPF, Aerolíneas Argentinas, Entel, gas del Estado, la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, Obras Sanitarias, los aeropuertos, Correo, la energía Eléctrica, la seguridad social, dos plantas siderúrgicas, el Mercado de Hacienda de Liniers, las radios, los Canales de televisión, las carreteras los ferrocarriles.

Si bien la prédica privatista aconsejaba romper con el monopolio estatal, las empresas adjudicatarias gozaron de un virtual monopolio, ya que se distribuyeron territorialmente la provisión de servicios. Esta transformó a los usuarios en rehenes de las empresas, que fijaron altas tarifas y con total libertad redujeron los servicios a los territorios que mayores ganancias les brindaban.

El servicio ferroviario, por ejemplo, quedó reducido al Gran Buenos Aires y dejó aisladas a importantes zonas del país. Las privatizaciones proporcionaron unos 25.006 millones de dólares. Entre 1989 y 1990, como parte de una política de reconciliación nacional. Menem indultó a los máximos culpables de la represión durante la dictadura Jorge Rafael Videla, Roberto Eduardo Viola y Leopoldo Fortunato Galtieri y unos 220 militares y civiles, entre ellos el líder montonero Mario Firmenich. El 3 de diciembre de 1990, se produjo la última asonada de militares carapintadas liderados por el coronel Mohamed Seineldin, el alzamiento fue sofocado. En 1994, quedó abolido el servicio militar obligatorio

Durante su gestión, Menem se alineó con Estados Unidos, buscando el anclaje del país en Occidente. Su canciller, Guido Di Tella, llegó a decir que Argentina mantenía relaciones carnales con aquel país. En 1991, ante el conflicto en el Golfo Pérsico envió tropas a esa zona, rompiendo la larga trayectoria de neutralidad argentina.

Luego se posicionó del lado de Estados Unidos en lo referente a Cuba y en otros enfoques geopolíticos y llegó a alcanzar el status de aliado de la OTAN. Además, el país renunció, en 1990, a desarrollar armas nucleares.

Escándalos en el gobierno

Entretanto en el orden interno se sucedieron una serie de escándalos económicos de grandes proporciones. Muchos funcionarios encontraron en la falta de controles a impunidad para hacer negocios a expensas del Estado. Miguel Ángel Vicco y Carlos Spadone secretario y asesor presidencial respectivamente quedaron implicados en la venta de leche no apta para el consumo humano.

El asesor Emir Yoma y el ministro de Obras y Servicios Públicos, Roberto Dromi, decidieron renunciar luego de pedir coimas a empresa norteamericana Swift varios familiares y colaboradores del Presidente fueron investigados por lavado de narcodólares entre ellos su cuñada y secretaria personal, Amira Yoma; funcionarios de la empresa estadounidense IBM y del Banco de la Nación Argentina quedaron involucrados en el cobro y pago de coimas para posibilitar la firma de un contrato que beneficiaba a la empresa extranjera

Ante las numerables denuncias Menem consiguió la sanción de una ley en que aumentaba de cuatro a nueve los miembros de la Corte Suprema de Justicia se designaron por mecanismos que fueron duramente cuestionados seis de los nueve miembros que tendría esa corte. Quedó así conformada una mayoría automática que nunca se expidió en contra de las decisiones del Ejecutivo

En 1991 fue designado ministro de Economía Domingo Felipe Cavallo una figura aceptada por el establishment ya que había estatizado la deuda de los grandes grupos económicos privados cuando presidía el Banco Central durante la dictadura.

Ley de Convertibilidad Monetaria

Pronto el Congreso aprobó la Ley de Convertibilidad Monetaria que fijaba la cotización del austral en razón de 10.000 unidades por 1 dólar. En 1992 el Plan recuperaba el peso como unidad de cuenta nacional sobre la paridad exacta y fija con respecto al dólar. Se prohibía además toda emisión de moneda sin el respaldo en las reservas internacionales de divisas. Si bien el programa trajo aparejada cierta estabilidad, posibilidad de viajes al exterior, compras en cuotas y con tarjetas de crédito, esos frutos tuvieron como contrapartida la caída de los salarios reales, que recuperados del proceso inflacionario, iniciarían un descenso continuo.

Los salarios estaban congelados pero los precios de los productos de la canasta familiar y las tarifas de los servicios y de los alquileres no. La disminución del índice de pobreza fue tan solo un reflejo de la disminución de la inflación acompañada por un breve crecimiento del PBI y no una consecuencia redistributiva de la riqueza. El crecimiento de las exportaciones estuvo centrado en sectores de uso intensivo de los recursos naturales y la brecha salarial entre mano obra calificada y no calificada creció.

En 1992, una bomba destruyó la Embajada de Israel y dos años más tarde, otro artefacto explosivo demolió la sede de la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA). Entre los dos atentados murieron 116 personas y 550 resultaron heridas. Tras años de investigaciones nada se ha esclarecido aún y los responsables siguen impunes.

En 1992 Argentina renunció a la inmunidad soberana y ratificó la jurisdicción de los tribunales de Nueva York para los contratos vinculados a la deuda externa. Un año después, el Gobierno emitió 25,000 millones de dólares en bonos, que posibilitaron a los Bancos acreedores desembarazarse de los créditos incobrables. Según Cavallo ésta era la forma de solucionar el problema de la deuda externa.

Pacto de Olivos

En 1993, Menem y Alfonsín firmaron el denominado Pacto de Olivos por el cual se aceptaba la reforma Constitucional que se reflejaría en cambios políticos e institucionales cuyo punto más llamativo era la reelección presidencial. En 1994, quedó consagrada la nueva Constitución que establecía el acortamiento del mandato presidencial a cuatro años, la reelección presidencial, la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires, la creación del Consejo de la Magistratura, la elección de los senadores y un nuevo capítulo, titulado Nuevos derechos y garantías.

Como reacción al Pacto de Olivos, sectores de la Oposición entre los que se encontraban dirigentes justicialistas como Ferrando Solanas, Chacho Álvarez, Juan Pablo Galleri, sectores de la Democracia Cristiana de Carlos Auyero y

Graciela Fernández Mehide y grupos socialistas liderados por Alfredo Bravo fundaron el Frente Grande.

EL 1 de enero de 1994, en virtud del acuerdo celebrado por Canadá, Estados Unidos y México entró en vigencia el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA). Al mismo tiempo, se generaba en México una reacción encabezada por el subcomandante Marcos, del Ejército Zapatista de Liberación Nacional ante las decisiones gubernamentales que, con el objeto de dar cumplimiento al NAFTA garantizaban los latifundios provocando la extinción de las propiedades comunales.

El 15 de marzo de 1995, murió en un accidente de helicóptero el hijo del Presidente Carlos Facundo Menem Su madre, Zulema Yoma, sostuvo la teoría de un atentado proveniente del entorno de su marido.

Reelección de Menem

En 1995, Menem obtuvo la reelección con el 49,6% de los votos, seguido por la fórmula José Octavio Bordón, Carlos “Chacho” Álvarez, del Frente País Solidario (Frepasso). El PJ consigue 434 bancas en la Cámara de Diputados y obtuvo así a primera mayoría absoluta desde 1951. En el discurso inaugural de su segundo mandato Menem anunció que trabajaría par a aniquilar la desocupación y en el conjunto del capítulo social.

La CGT, que durante el gobierno de Alfonsín llevó adelante 14 paros generales, sólo hizo oír su voz a partir de 1998, cuando lanzó dos huelgas generales. Ante la escasa o nula combatividad de la central obrera oficial, se conformaron organizaciones alternativas el Movimiento de Trabajadores Argentinos (MTA), la Central de Trabajadores Argentinos (CIA) y la Corriente Clasista y Combativa (CCC).

En enero de 1997, se encontró el cuerpo calcinado del periodista gráfico José Luis Cabezas. El crimen quedó pronto ligado a bandas delictivas integradas por electivos de la policía bonaerense y al empresario Alfredo Yabrán, a quien Cavallo había denunciado en 1996 como miembro de una mafia económica. En 1996 el juez José Luis Macchi pidió la capture del empresario, quien se suicidó en una de sus estancias en Entre Ríos.

Luego de las denuncias realizadas contra el empresario Alfredo Yabrán, Domingo Cavallo renunció a su cargo el 27 de julio de 1996 y fue reemplazado por Roque Fernández quien dio continuidad a su política económica.

En 1997, la Alianza, conformada por radicales, frepasistas y pequeños partidos regionales se impuso con el 45,7% de los votos en las elecciones legislativas. El justicialismo perdió la mayoría en la Cámara de Diputados por primera vez desde 1987.

Una de las primeras medidas fue la derogación de las leyes de Punto Final (1986) y Obediencia Debida (1987), que no tuvieron carácter retroactivo, y por lo tanto, no afectaron a los militares que gozaban de impunidad gracias a ellas. Las investigaciones relacionadas con los secuestros de bebés durante la dictadura continuaron y en 1998, Jorge Rafael Videla fue arrestado, pero se le concedió la prisión domiciliaria por su avanzada edad.

Gobierno de Fernando De La Rúa

En las elecciones presidenciales de 1999, el candidato de la Alianza, Fernando De la Rúa, triunfó con el 48,5% de los votos frente al candidato justicialista Eduardo



Duhalde. El nuevo presidente designó ministro de Economía a José Luis Machinea, ex Gerente de Finanzas Públicas del Banco Central durante la dictadura militar. Ante la delicada situación económica, el Ministro dispuso un recorte salarial del 13% a los jubilados y empleados estatales que percibieran más de mil pesos.

En agosto de 2000, sobrevino la crisis a raíz de las graves acusaciones al Ejecutivo sobre sobornos en el Senado para aprobar la polémica Ley de Reforma Laboral, pactada con el FMI para conseguir su ayuda. La ley liquidaba los derechos del trabajador. Los principales denunciados fueron el ministro de Trabajo, Alberto Flamarique y el jefe de la SIDE, Fernando de Santibañes, un banquero miembro de la UCP y amigo personal del Presidente. Restándole importancia al asunto, De la Rúa nombró al primero de ellos como Secretario General de la Presidencia.

En consecuencia, el vicepresidente Carlos Álvarez renunció a su cargo. Se trataba de una ruptura de la Alianza. Las renunciaciones continuaron: Terragno, a la Jefatura de Gabinete, De Santibañes a la SIDE, y Flamarique a la Secretaria General de la Presidencia.

En diciembre de 2000, el Gobierno obtuvo un crédito de 30.700 millones de dólares al que denominaron “blindaje”. Pero la ineficiente gestión de Machinea abrió paso a un nuevo ministro, Ricardo López Murphy, a quien se le encargó un programa de austeridad que fue rechazado con una ola de protestas en todo el país. El Ministro debió renunciar el 20 de marzo.

De la Rúa depositaba sus esperanzas en Domingo Cavallo. Por entonces, el ex funcionario del gobierno de facto y de Carlos Menem contaba con un 70% de imagen positiva y había salido tercero en las elecciones de 1999. Nueve días después, era investido por el Congreso con poderes especiales que le permitirían gobernar por decreto, transformándose de ese modo en “superministro Cavallo” diseñó un plan de competitividad que pretendía controlar la evasión de capitales, disminuir el gasto público y aumentar los ingresos a fin de recuperar liquidez y reducir la necesidad de refinanciación de la deuda externa

La situación social se deterioraba. Las huelgas y los disturbios por los bajos salarios y las malas condiciones laborales se sucedían cotidianamente. Los inversores desconfiaban de la paridad cambiaria y de la capacidad del Estado para pagar sus deudas. La bolsa de Buenos Aires registró bajas sucesivas y el riesgo país –índice de la confianza en la solvencia del país- alcanzó los 1.300 puntos básicos, convirtiendo a la Argentina en la nación más proclive a suspender sus compromisos.

En las elecciones del 14 de octubre los justicialistas obtuvieron el dominio de las dos cámaras del Congreso. El desencanto de la sociedad se hizo sentir en lo que se denominó “voto bronca” (21,1%) y en el alto porcentaje de votos en blanco (29,3%). En noviembre Cavallo presentó al FMI un nuevo plan de reformas, pero el organismo no envió la ayuda acordada.

La crisis de confianza hizo que los pequeños y medianos ahorristas se lanzaran a los bancos a retirar sus fondos. Los grandes ahorristas hacía tiempo habían puesto a salvo su dinero en el exterior. La Ley de Convertibilidad se apoyaba en una base ficticia, porque el Banco Central contaba sólo con cerca de la tercera parte de las reservas líquidas en dólares para garantizar los 10.000 millones de pesos circulantes. El sistema financiero estaba al borde del colapso.



Colapso del gobierno y renuncia del presidente

El 1 de diciembre, Cavallo decretó el estado de excepción monetario, que implicaba la inmovilización parcial de todos los depósitos bancarios durante 90 días, topes de hasta 250 pesos o dólares por semana en las extracciones de efectivo y la imposición del uso de tarjetas de crédito y débito para la realización de pagos. Esta medida fue conocida como “el corralito”. Como consecuencia, disminuyó el consumo y la actividad productiva. Los diversos actores sociales, partidos políticos y centrales sindicales dispusieron movilizaciones y paros de protesta por la situación. Se produjeron saqueos a comercios.

El Gobierno respondió con la dimisión de Cavallo y la declaración del estado de sitio. Esta decisión fue repudiada, durante los días 20 y 21 de diciembre con cacerolazos de protesta y movilizaciones que la policía reprimió duramente.

El saldo fue de 27 muertos y decenas de heridos en todo el país, De la Rúa invitó al justicialismo a participar de un gobierno de “concertación nacional”. Los justicialistas no aceptaron y el presidente luego de leer en cadena nacional su renuncia se escurrió de la Casa Rosada en un helicóptero que lo llevó a la residencia de Olivos.

Durante la última década, el poder de los grupos financieros y el modelo socioeconómico excluyente creados durante la última dictadura militar se consolidaron las nuevas relaciones de explotación y dominación que se gestaron en la dictadura militar alcanzaron su plena madurez con el mandato de Carlos Menem.

La disparidad económica, social y política entre el gran capital y las pequeñas empresas, entre los ricos y los sectores populares, sólo puede compararse con las desigualdades de los años '40, es decir; el período previo a la irrupción del peronismo en la Argentina, ex Gerente de Finanzas Públicas del Banco Central durante la dictadura militar. Ante la delicada situación económica, el Ministro dispuso un recorte salarial del 3% a los jubilados y empleados estatales que percibieran más de mil pesos.

En agosto de 2000, sobrevino la crisis a raíz de las graves acusaciones al Ejecutivo sobre sobornos en el Senado para aprobar la polémica Ley de Reforma Laboral, pactada con el FMI para conseguir su ayuda. La ley liquidaba los derechos del trabajador.

CRISIS DEL 2001

La semana de los 4 presidentes⁴

El presidente provisorio del Senado, el Justicialista Puerta asumió la presidencia de la Nación y convocó a la Asamblea Legislativa que, de acuerdo a lo dispuesto por la ley de acefalía, debía elegir a quien sería presidente hasta completar el mandato de De la Rúa. El Justicialismo, ganador de las elecciones de octubre, mayoría en ambas cámaras del Congreso y a cargo de la mayoría de las provincias, era el actor protagónico del drama. En el Justicialismo se manifestaron dos posiciones claramente diferenciadas. Un grupo de gobernadores sostenía la idea de nombrar un presidente interino y convocar elecciones para marzo de 2002, incluyendo una modificación del sistema electoral para introducir el sistema de Ley de Lemas. Otro sector proponía la designación de un presidente para completar el mandato. Prevaleció la primera de las tesis y el entonces gobernador de San Luis se

⁴ OEA Programa Valores Democráticos y Gerencia Política Seminario Internacional GOBERNABILIDAD Y REFORMAS POLÍTICAS. Nuevos desafíos para la democracia Guatemala, 22 y 23 de noviembre de 2005



mostró dispuesto para hacerse cargo del interinato. La Asamblea Legislativa del 22 de diciembre después de arduo debate aceptó la propuesta del Justicialismo. La decisión adoptada era inconstitucional y fue cuestionada ante la Justicia que no alcanzó a pronunciarse ya que 7 días después ya había renunciado Rodríguez Saa y la discusión se planteó nuevamente. El 23 de diciembre asumió el nuevo presidente. En menos de una semana dejó claro que había asumido para quedarse y que no respetaría el compromiso de convocar a elecciones para marzo, sino que cumpliría la norma constitucional que indicaba que debía completar el mandato del presidente renunciante y gobernar hasta el 10 de diciembre de 2003. En su brevísimo mandato, Rodríguez Saa declaró el default de la deuda argentina, lo que fue recibido con beneplácito por buena parte de la ciudadanía y por la clase política que, en su mayoría, aplaudió el anuncio del presidente en la Asamblea Legislativa. Lo que sin embargo demostró ser un error garrafal fue la designación de su gabinete que incluyó a figuras paradigmáticas de la corrupción de los 90, como el ex intendente de Buenos Aires, Carlos Grosso, o el ex gobernador de Santa Fe, José Vernet. La ciudadanía de la Capital había derrocado un presidente tan solo una semana atrás y se lanzó nuevamente a las calles el 28 de diciembre con la consigna “¡Qué se vayan todos!”. Un grupo de manifestantes tomó por asalto el Congreso de la Nación -cuya puerta principal se abrió llamativamente desde adentro-, causando desmanes y destrozos. Los gobernadores justicialistas que se consideraban “presidenciables” y que aspiraban a competir en la elección de marzo le retiraron su apoyo al Rodríguez Saa quien, luego de una fracasada convocatoria a los gobernadores, le comunicó al Senador Puerta que tendría que hacerse cargo nuevamente de la presidencia interina. Puerta renunció. El presidente Rodríguez Saa viajó a su provincia y desde allí a la noche del 30 de diciembre anunció por cadena oficial su renuncia al cargo de Presidente. Asumió entonces interinamente el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Eduardo Camaño, un justicialista ligado a Duhalde. En el Justicialismo prevaleció entonces la tesis de nombrar un presidente para completar el mandato presidencial hasta diciembre de 2003. Eduardo Duhalde que había perdido las elecciones frente a De la Rúa y había sido electo Senador nacional por Buenos Aires en octubre de 2001 era la persona elegida para hacerse cargo de la responsabilidad. El mismo 31 de diciembre, mantuvo contactos con numerosos líderes políticos, sindicales y empresariales que le manifestaron su apoyo; también lo hicieron los líderes bonaerenses del radicalismo y la dirigencia del FrePaSo (que formaban parte de la Alianza que había llevado al gobierno a De la Rúa). Duhalde anunció que se haría cargo del gobierno y que no se presentaría como candidato en las elecciones de 2003. La Asamblea Legislativa se reunió nuevamente el 1º de Enero de 2002 y luego de un largo debate, con una mayoría de 262 a favor, 21 en contra y 18 abstenciones, designó a Duhalde presidente de la Nación. VII. 2002-2003. De Duhalde a Kirchner El presidente Duhalde puso en marcha una serie de medidas económicas de emergencia que incluyeron la pesificación de los depósitos y de los créditos. El abandono formal de la convertibilidad y la fijación de un nuevo sistema de cambio con la consiguiente devaluación. Finalmente se mantuvo, aunque con modificaciones, la limitación en cuenta a la disposición de los fondos depositados en los bancos. La política económica apuntaba a la aplicación de un modelo productivo que reactivara la industria nacional y favoreciera las exportaciones. La Unión Industrial Argentina acompañó la acción de gobierno e incluso su presidente fue designado ministro en el gabinete de Duhalde. Para llevar adelante estas políticas Duhalde contó con el irrestricto apoyo del Justicialismo en el

Congreso que tenía mayoría en ambas Cámaras y no sólo aprobó las iniciativas del Ejecutivo, sino que le delegó un cúmulo importantísimo de facultades, lo que acentuó también en este período el fenómeno del decisionismo presidencial. Desde el punto de vista político, el presidente Duhalde se manifestó a favor de una Reforma Política, en consonancia con el reclamo de la ciudadanía, la prensa y las ONGs. Impulsó la creación del Diálogo Argentino, un espacio de debate que además de analizar propuestas concretas de reforma, sirvió (y visto a la distancia ésta fue su gran contribución a la salida de la crisis) como un ámbito de consenso en el que convergieron políticos, empresarios, representantes de la Iglesia Católica y los demás cultos, ONGs y ciudadanos comunes para discutir los cambios necesarios. Aunque muy pocas de las reformas se concretaron, el Diálogo Argentino permitió canalizar inquietudes y encausar una parte de la protesta social. Con una tasa de desempleo del 25%, el 39,7% de la población en niveles de pobreza y 14,3 % en niveles de indigencia, era esperable que la protesta social continuara. La clase media fue paulatinamente dejando las calles para sólo acudir sistemáticamente a manifestar en contra de las entidades bancarias, donde todavía estaban retenidos sus ahorros, ahora pesificados y devaluados. La protesta social de los sectores pobres, especialmente de los piqueteros, se mantuvo firme. Precisamente es la represión contra estas protestas que se cobra dos muertos, a mediados de 2002, lo que determina la decisión de Duhalde de anticipar su renuncia y convocar a elecciones anticipadas.

2003-2015: EL PERÍODO KIRCHNERISTA

Antecedentes y elección

La situación con vistas a las elecciones presidenciales se presentaba confusa. Varios líderes del Partido Justicialista aspiraban a la candidatura: el propio Kirchner, que contaba con pocas fuerzas propias para definir una elección interna dentro de su partido; el ex presidente Carlos Menem; y los gobernadores de las provincias de Córdoba, José Manuel de la Sota, Salta, Juan Carlos Romero, y San Luis, Adolfo Rodríguez Saá. Este último había tenido un breve interinato como presidente en diciembre de 2001 y fue quien declaró la cesación de pago de la deuda externa argentina. Las elecciones internas para definir la candidatura peronista se anunciaron primero para noviembre de 2002, y luego se postergaron a febrero de 2003.

El entonces presidente Duhalde, figura de peso dentro del justicialismo no sólo por su condición presidencial sino también por su control hegemónico sobre la estructura partidaria de la provincia de Buenos Aires, el distrito más poblado del país, intentó jugar sus cartas en favor del gobernador de Santa Fe, Carlos Reutemann. Éste, sin embargo, prefirió no presentar su candidatura; Duhalde trasladó sus preferencias a De la Sota, con quien tampoco pudo alcanzar un acuerdo estratégico. Así, el 15 de enero de 2003 anunció su apoyo a la precandidatura de Néstor Kirchner. Con este espaldarazo, Kirchner se situó en una posición mucho más favorable.

Sin embargo, la situación interna del justicialismo no estaba resuelta y si bien el apoyo de Duhalde era significativo, no garantizaba de por sí que Kirchner resultara el candidato presidencial. Por otra parte, las fricciones de una elección interna tan cercana a la elección nacional, prevista para el 27 de abril, podrían provocar un deterioro en las expectativas del justicialismo de obtener una victoria. Así, el 24 de

enero, y con el argumento de que los tres aspirantes que quedaban en carrera (Kirchner, Rodríguez Saá y Menem, que había incorporado a Romero como candidato a vicepresidente) presentaban programas contrapuestos, el congreso del partido justicialista toma una decisión inédita: suspender la elección interna y permitir a todos los precandidatos el uso de los símbolos partidarios comunes para presentarse a la elección general. En la práctica, esto significaba que iban a enfrentarse como si perteneciesen a partidos distintos.

Kirchner arrancó su campaña en una posición desfavorable, debido a que las encuestas de intención de voto lo ubicaban por detrás de los otros candidatos justicialistas y de Ricardo López Murphy (ex ministro de De la Rúa y candidato de un conjunto de fuerzas de centroderecha).

Sin embargo, la popularidad de Kirchner comenzó a crecer impulsando un programa de perfil socialdemócrata con el que buscaba diferenciarse de las políticas aplicadas durante los gobiernos de Menem y De la Rúa, poniendo acento en priorizar la producción, la justicia, la educación, el trabajo, la equidad y la salud (sintetizado de algún modo en sus slogans de campaña: “Un país en serio” y “Primero Argentina”).

No fue desdeñable tampoco el aporte que significaron tanto su compromiso de mantener al ministro de economía de Duhalde, Roberto Lavagna, con una imagen positiva en la sociedad por su gestión anticrisis, como la participación de su esposa, Cristina Fernández, diputada y senadora por la provincia de Santa Cruz desde 1995.

La campaña electoral estuvo condicionada por los efectos de la crisis: la fecha de elecciones había tenido que ser adelantada tras la represión del 26 de junio en el Puente Pueyrredón.

Si bien se evidenciaron algunos leves signos de recuperación económica, por efecto del default y la restricción del gasto público, con leve recuperación de la tasa de cambio del peso frente al dólar y moderado aumento del PBI, las consecuencias sociales de la crisis fueron terribles: el 54% de la población se hallaba por debajo del límite de pobreza; la mitad de esta población (27% del total), por debajo de la línea de indigencia.

En las elecciones del 27 de abril de 2003, el Frente para la Victoria (de Kirchner) obtuvo sólo un 22,0% de los votos, resultando superado por Menem (“Alianza Frente por la Lealtad -UCD), que obtuvo el 24,3%. La legislación electoral argentina prescribe que si ningún candidato alcanza el 45% de los votos válidos emitidos, los dos más votados deben disputar una segunda vuelta (ballotage).

La segunda vuelta

Fuera de esta segunda ronda quedaron López Murphy, Rodríguez Saá con el 14,2% y la candidata de centroizquierda Elisa Carrió (ex radical) con el 14,1%. El candidato de la Unión Cívica Radical, Leopoldo Moreau, ocupó el sexto puesto con un 2,3% en la peor elección de la historia de su partido.

Después de la primera ronda, Kirchner visitó al presidente del Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, y al de Chile, Ricardo Lagos Escobar, ante quienes ratificó sus intenciones de fortalecer el Mercosur, tal como lo había prometido en el Plan de Gobierno que había presentado poco tiempo antes de las elecciones, y declaró que mantenía con orgullo las convicciones políticas que había sostenido en el pasado.

La segunda vuelta debía llevarse a cabo el 18 de mayo de 2003. Los sondeos previos indicaban entre un 60 y 70% de intención de voto para el gobernador de Santa Cruz. Sin embargo, el ballotage no tendría lugar: el 14 de mayo el ex

presidente Menem, después de una larga cadena de rumores y desmentidos, anunció su decisión de renunciar a su candidatura, lo que automáticamente convirtió a Kirchner en presidente electo.

Muchos analistas señalan que la maniobra de Menem tuvo como propósito evitar una derrota estentórea, y al mismo tiempo condicionar a Kirchner, que accedió a la presidencia con el nivel más bajo de votos jamás registrado en la historia argentina.

El 25 de mayo de 2003, Néstor Kirchner prestó ante el Congreso el juramento de ley para convertirse en presidente de la República hasta 2007 sucediendo a Eduardo Duhalde. Kirchner asumió confirmando al ministro de economía de Duhalde, Roberto Lavagna, y a otros miembros del gabinete de su antecesor.

La política económica

La política económica del gobierno de Kirchner continuó los lineamientos establecidos por Lavagna bajo la presidencia de Duhalde, manteniendo la devaluación de la moneda mediante una fuerte participación del Banco Central en la compra de divisas, impulsando mediante las exportaciones un crecimiento económico con tasas del PBI cercanas al 10%.

Las políticas implementadas fueron exitosas, además, en sacar al país de la cesación de pagos más grande de su historia: se canjeó la deuda soberana, de valor nulo tras la crisis del 2001, por nuevos bonos indexados por la inflación y el índice de crecimiento económico.

Los índices de pobreza y de desempleo disminuyeron notoriamente. A fines noviembre de 2005 el ministro de economía Roberto Lavagna renunció al cargo de ministro de Economía, sucediéndole Felisa Miceli, que se desempeñaba hasta el momento como presidenta del Banco Nación, entre sus medidas en materia económica, desde el gobierno se aplicaron restricciones a las exportaciones de carne y controles de precios para evitar el aumento inflacionaria.

A mediados de 2007, la ministra de economía Felisa Miceli se vio envuelta en un escándalo de corrupción por una bolsa con dinero, que contenía cien mil pesos argentinos y treinta y un mil seiscientos setenta dólares estadounidenses, encontrada en el baño de su despacho. Al ser llamada a declarar por el fiscal Guillermo Marijuán, presentó la renuncia a su cargo el 16 de julio de 2007.

Kirchner y el FMI

Durante el gobierno de Kirchner, Argentina y el Fondo Monetario Internacional han mantenido una relación tirante. Al igual que Brasil, una de las principales medidas de su gestión fue cancelar por anticipado la totalidad de la deuda con este organismo internacional por un monto de 9.810 millones de dólares. Durante el año 2005, se realizó el canje de la deuda, que iniciaba las renegociaciones por los bonos que habían quedado en default desde 2001. El objetivo declarado de ambos gobiernos fue terminar con la sujeción de las respectivas políticas económicas nacionales a las indicaciones del FMI..

Los críticos a la política económica del gobierno argumentan que el alto crecimiento económico se debe más a una tendencia mundial que a particularidades argentinas. Sostienen que la recuperación económica del gobierno de Kirchner no podría mantenerse sin la depresión de los salarios, y el elevado precio internacional de los granos y cereales que exporta Argentina y que el canje de la deuda externa no ha implicado una quita, sino que la nueva deuda, al estar indexada, crece

indefinidamente. Los defensores de los logros de la política económica del gobierno, sostienen que Kirchner asumió en una situación cercana a la guerra civil y que la mayoría de los demás países de la región, han tenido un desempeño económico-social más acotado que el argentino, y que ello se debe precisamente a la política económica adoptada.

En Noviembre de 2006 las reservas internacionales subieron mas de 30.000 millones de dólares, la desocupacion bajo al 10% y la pobreza se mantiene en un 33,5%.

Los derechos humanos

Durante su gobierno ha llevado adelante una activa política para promover los Derechos Humanos. Su gobierno ha incorporado reconocidos integrantes de organismo de Derechos Humanos, además, ha impulsado el enjuiciamiento a los responsables por crímenes de lesa humanidad ocurridos durante los años 70, realizados por la Triple A y por el gobierno del Proceso de Reorganización Nacional.

Para conseguirlo, sus partidarios apoyaron en el Congreso Nacional las anulaciones de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, las cuales mantenían frenados dichos juicios desde el gobierno de Raúl Alfonsín, dicha medida fue posteriormente ratificada por el Poder Judicial.

Dentro de la su gobierno tuvo por primera vez desde sus creación un gran reconocimientos de las "Madres de plaza de Mayo" y "Abuela de la Plaza De Mayo" con ayuda económica, proyectos, actos y reconocimientos públicos.

Algunos sectores implicados en el pasado militar como la militante de derecha Ceclia Pando criticaron estas políticas argumentando que funcionan en contra de la reconciliación nacional y hasta públicamente reconocieron como valido las desapariciones y robo de bebes.

Otros sectores consideran que su gobierno no promueve los Derechos Humanos, sino que atenta contra ellos, tomando como ejemplos la represión ocurrida en Las Heras y el envío de tropas argentinas a Haití en el marco de la MINUSTAH.

El caso López

Como consecuencia de la derogación de los indultos menemistas y las leyes de obediencia debida y del punto final de la época de Alfonsín y debido a que se encuadro a los crímenes de la dictadura del proceso de reorganización nacional como genocidio y crímenes contra la humanidad, resultado que estos no prescribieron.

Los organismos de derechos humanos entonces comenzaron a activar causas que estaban paradas desde mediados de los años 80.

Una de las causas era contra un funcionario de la policía de Buenos Aires Miguel Etchecolatz que durante la dictadura estaba a cargo de los campos de concentración de Destacamento policial de Arana ("Pozo de Arana").

Etchecolatz, fue sometido a un juicio oral y público por seis casos de homicidio, tortura y privación ilegítima de la libertad durante la dictadura.

Julio López un albañil jubilado de 77 años en 1976 estuvo preso en ese centro de detención y fue clave para el juicio. Durante varias jornadas presto declaración ante los jueces y su última declaración fue el 17 de septiembre de 2006.

El juicio continua normalmente y el día de la condena, Etchecolatz, no solo reivindico en forma soberbia lo actuado en el pasado, si no que abiertamente y sin vergüenza amenazo a los presentes. A partir de ese día desapareció Julio López,



esto fue un sacudón político para el gobierno que ofreció recompensas, puso a las fuerzas de seguridad y a miles de personas en la búsqueda de López el que continúa sin aparecer.

Al Juicio de Etchecolatz, siguieron el del médico Vergez y de a poco la justicia va encarcelando a los asesinos de la dictadura del proceso.

Las elecciones de 2005

Su agrupación política, el Frente para la Victoria, triunfó, liderado por su esposa, en las elecciones legislativas de dicho año. Tras las últimas elecciones legislativas en octubre de 2005, Kirchner ha obtenido la primera minoría a nivel nacional y esto se ha reflejado en importantes cambios en el gabinete (fundamentalmente la sustitución de Roberto Lavagna por Felisa Miceli en el ministerio de economía). Algunos analistas, sin embargo, hacen hincapié en el carácter precario que tendrían los acuerdos alcanzados con los intendentes y gobernadores que aportaron a sus listas.

La oposición cuestiona el hecho de que, pese a controlar la mayoría de ambas cámaras del Congreso, Kirchner ha preferido en reiteradas ocasiones hacer uso de las facultades legislativas del poder ejecutivo, legislando a través de decretos de necesidad y urgencia en vez de seguir los trámites ordinarios previstos para la sanción de leyes. Desde su asunción y hasta mayo de 2006, de 337 leyes originadas en el poder ejecutivo que podrían haberse sancionado por decreto, Kirchner envió solo 136 como proyectos de ley al Congreso, mientras que las restantes 201 fueron sancionadas apelando a decretos de necesidad y urgencia. La estadística arroja así unos 67 decretos por año, con frecuencia comparados con los 54,5 por año de Carlos Menem —quien firmó un total de 545 durante sus diez años de gobierno.

Política internacional

A nivel internacional, sus adherentes insisten en que Kirchner forma parte de un grupo de mandatarios de varios países, junto con Lula (Brasil), Tabaré Vázquez (Uruguay), Evo Morales (Bolivia), Michelle Bachelet (Chile), Rafael Correa (Ecuador) y Hugo Chávez (Venezuela) quienes, por primera vez en la historia de América Latina, han planteado la posibilidad de establecer una coalición de países de la región que desarrolle políticas independientes de las potencias mundiales hegemónicas.

En cambio, para las posiciones más de izquierda, estos jefes de estado -con la eventual excepción de Chávez, Morales y Correa-, han mantenido las relaciones con el gobierno estadounidense sin cambios esenciales.

La participación argentina en la MINUSTAH se realizó por pedido directo del gobierno estadounidense, y el gobierno argentino sigue permitiendo ejercicios militares conjuntos con las fuerzas armadas estadounidenses en territorio argentino. Asimismo, en marzo de 2006 ha aprobado una batería de leyes con el fin de sumarse a la "lucha contra el terrorismo" propugnada por el presidente estadounidense George W. Bush, quien había sido felicitado por su colega Kirchner en la reelección del primero en noviembre de 2004.

El caso Skanska y reelección

En abril de 2007 hubo un escándalo político con funcionarios involucrados denominado Caso Skanska y, el 25 de mayo, realizó otro acto multitudinario, ésta

vez en el Cerro de la Gloria, en la provincia de Mendoza, denominado La Patria somos todos.

El 2 de junio de 2007 el Jefe de Gabinete, Alberto Fernández, confirmó que Kirchner no buscará la reelección en las elecciones presidenciales de octubre, agregando que quien lo hará será su esposa, la senadora Cristina Fernández, como representante del "Frente para la Victoria" (FPV - Provincia de Buenos Aires).

Presidencias de Cristina Fernández

Gana las elecciones en 2007. El kirchnerismo no sólo logró así asegurarse un segundo turno presidencial, sino habilitar nuevas reelecciones a futuro.

Por otro lado, la adhesión de las clases medias urbanas al gobierno había disminuido respecto de la elección anterior, a consecuencia de la manipulación de las estadísticas, la inflación que así se ocultaba, los casos de corrupción que empezaban a surgir en el entorno. Las siguientes son algunas de las medidas principales de su gobierno:

“LA 125”

Con la publicación de la resolución 125, donde se aumentaba las retenciones a la exportación de soja, los empresarios rurales y grupos de seguidores mediáticos y políticos en campaña, realizaron un violento paro nacional. Mientras las rutas están cortadas por sus patrones, los peones siguen trabajando. Después de más de 17 horas de debate, el 16 de julio, el vicepresidente de la Nación, Julio Cobos, votó finalmente contra las retenciones móviles y desempató en favor de la oposición y de las patronales rurales la votación en el Senado. Cobos trató hasta último momento evitar tener que pronunciarse pero finalmente su acción en contra del propio gobierno del que era parte quedó en evidencia.

La reestatización de Aerolíneas Argentinas

El grupo privado Marsans estaba llevando adelante un proceso de vaciamiento que indefectiblemente concluiría con su quiebra.

El 17 de diciembre, Aerolíneas Argentinas, con la aprobación del Senado, volvió a ser del Estado. La Cámara de Diputados, en la sesión plenaria del 4 de diciembre dio media sanción al proyecto para declarar a Aerolíneas de utilidad pública y sujeto a expropiación por amplia mayoría. Con 153 votos a favor, con los trabajadores movilizados en la puerta del Congreso y el apoyo de la sociedad argentina, se volvía a recuperar la empresa aérea de bandera.

La reestatización de las afjp

El Senado aprobó la reestatización del sistema jubilatorio, conocidas popularmente como AFJP, creadas en la década del '90. La mayoría obtenida fue muy amplia, como lo había sido en Diputados. El Frente para la Victoria consiguió el apoyo del socialismo y de otras fuerzas de centro izquierda. El Peronismo Federal, el macrismo y el radicalismo votaron en contra. Las AFJP iban a proveer mejores jubilaciones y permitirían sustentar un mercado de capitales, había prometido el ministro de economía Domingo Cavallo. Se argumentaba que cobraban comisiones siderales y gastaban sumas exorbitantes en publicidad.

El kirchnerismo supo congregarse aliados y fundó su discurso en el valor solidario del repuesto sistema de jubilaciones. ANSES se convirtió en una sólida caja para financiar pagos a los jubilados y otras inversiones estatales.

La asignación universal por hijo

Se anunció la implementación de la *Asignación Universal por Hijo* (AUH), reglada por un decreto del 28 de octubre de 2009,..."*Cubrirá a los menores de 18 años, hijos de desempleados, trabajadores informales que no ganen por encima del salario mínimo y monotributistas sociales. Consistirá en una mensualidad igual a la asignación familiar que cobran los trabajadores formales, por cada hijo, hasta un máximo de cinco menores*".

La medida había sido propuesta años antes por el Frente Nacional contra la Pobreza. El Gobierno la adoptó con algunas modificaciones. Quedan excluidos algunos chicos que deberían percibirla, en especial los hijos de monotributistas de bajos ingresos y todos los hijos de trabajadores "en negro".

Se trata del más amplio derecho universal establecido en la Argentina desde el voto femenino. Y la medida social más ambiciosa y abarcativa de las últimas décadas. Benefició a millones de niños y millones de hogares humildes, bajando las tasas de pobreza e indigencia.

Política exterior

El gobierno kirchnerista priorizó la integración con el resto de América Latina, a través de creación de la **Unión de Naciones Sudamericanas (Unasur)**, con Néstor Kirchner como secretario general. También se facilitó la regularización de los inmigrantes del Mercosur. Tuvo un acercamiento a las políticas implementadas por Chávez y Maduro en Venezuela, también al gobierno de Irán y tomó distancia de Washington, sobre todo cuando se opuso a la creación del ALCA, por lo que fue duramente criticado.

En 2007, una de sus primeras medidas fue el apoyo a la ciencia, invitando a volver a Argentina a miles de científicos exiliados por todo el mundo. Creó el **Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva**.

Se inició en 2010 el Plan **Conectar Igualdad** para que alumnos y docentes de escuelas públicas de todo el país puedan acceder al mundo digital. Más de 5.000.000 de alumnos recibieron gratuitamente una notebook.

Los cuestionamientos al gobierno kirchnerista fueron

- 1-La grieta o división entre adherentes al modelo y opositores.
- 2-Las largas cadenas nacionales informando a veces noticias poco relevantes, o también criticando a oponentes. (en total 140 anuncios)
- 3-La falta de diálogo fue la reticencia de la jefa de Estado a dar entrevistas.
- 4-Los millonarios subsidios a la Energía y Transporte, generando un importante déficit fiscal de 7% de PBI. Muchas de las partidas no fueron controladas, y solo sirvieron para enriquecer a los dueños de las empresas, quienes no renovaban o mantenían sus bienes de uso.
- 5-La inflación que comenzó muy tenue, pero se fue incrementando notablemente hacia el final de su 2º mandato, en diciembre de 2015.
- 6-La política económica del "corralito" al dólar, en donde estaba limitada la compra en blanco de esa moneda.
- 7-El control autoritario del INDEC, publicando estadísticas falsas y "dibujadas" sobre la inflación y la pobreza nacional.
- 8-Las acusaciones por presunto enriquecimiento ilícito de la familia presidencial que aumentó su patrimonio en más de un 1000% desde 2003 hasta 2015. Las



mismas acusaciones fueron también para un grupo grande de funcionarios que acompañaron al gobierno desde sus inicios, como Jaime, Boudou, De Vido, López, Miceli.

9-Decenas de casos de corrupción, denunciados por los opositores y que hoy la Justicia está investigando. Dos exministros kirchneristas fueron condenados por corrupción (Ricardo Jaime y Felisa Miceli) y varios más enfrentan procesos penales.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Winter, M.-Rins, C. *La Argentina. Una historia para pensar*. Kapeluzs
- Fernández, A.- Ibáñez, J: *Historia Contemporánea 3 y Argentina*.
- Pigna, F., *Los Mitos de la Historia Argentina*, Buenos Aires, Norma. 2004
- Daniel Muchnik. *Argentina modelo. De la furia a la resignación. Economía y Política entre 1973 y 1998*, Buenos Aires, Editorial Manantial SRL, 1999.
- Romero, Luis. *Breve Historia contemporánea argentina*. 1994
- <http://www.argentinahistorica.com.ar/>
- <http://www.elhistoriador.com.ar/>
- <http://www.todo-argentina.net/>